

La comarca del Ocejón

## Recibirá importantes cantidades para infraestructura

(Página 3)

En el Centro Cívico Municipal

## Exposición de dibujos y poesías infantiles



En el Edificio Negro se exponen los dibujos, poesías y cuentos que los niños de Guadalajara han realizado para colaborar en el VII Certamen Internacional "Mille Bambini 82". Se trata de un intento de informar a la sociedad a través de estos trabajos de las condiciones y dificultades con las que tienen que luchar los minusválidos en nuestra sociedad.

De entre los dibujos expuestos se seleccionarán algunos que pasarán a una exposición internacional que se celebrará en Roma.

(Página 16)

El consejero de Administración Territorial en el Consejo de Europa

## Asistió a la Conferencia de Poderes Locales y Regionales de Europa

- En el transcurso de la misma, Manuel Lozano Muñoz formó parte de la Comisión de Problemas Regionales y Ordenación del Territorio

(Página 12)

## EL PAPA EN ESPAÑA

Por donde quiera que va

## MILES DE PERSONAS A SU ALREDEDOR



- En Avila y Salamanca, una gran multitud le acogió y escuchó sus palabras con profunda atención
- En Madrid, más de un millón de personas acudieron a la misa del Papa en la plaza de Lima

(Páginas 8 y 9)

provincia provincia provincia provincia

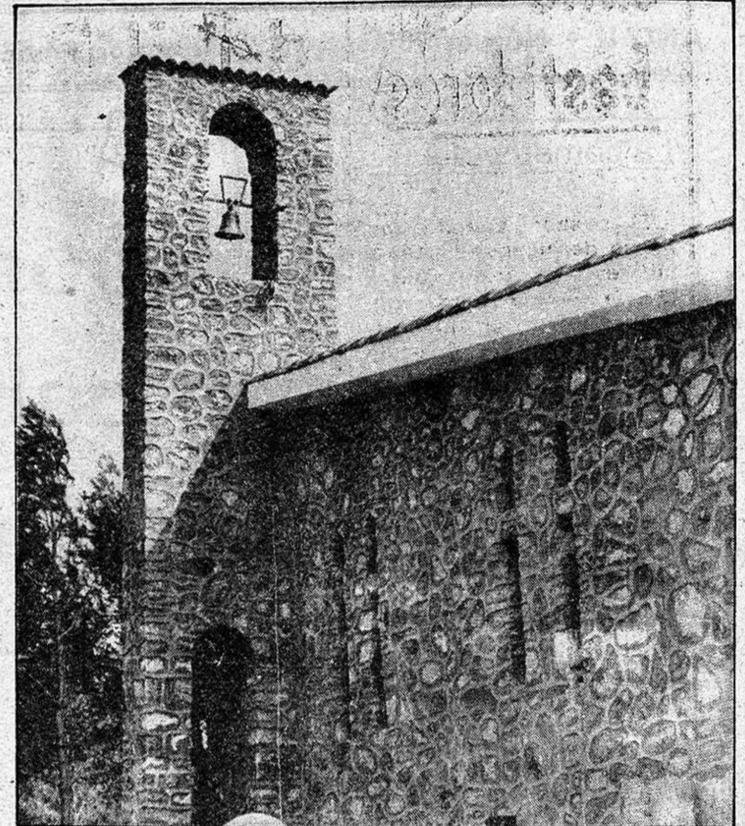
**Pleno ordinario del Ayuntamiento de Azuqueca**

Hoy miércoles, a partir de las 7.30 de la tarde, se celebrará pleno ordinario en el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares. En el mismo, a tenor del orden del día, se debatirán puntos de escaso interés: aproba-

ción del acta de la sesión anterior; adquisición de solar para enriquecer el patrimonio municipal; aprobación de la propuesta de modificación del Plan Parcial Asfain, con lo que ha quedado solucionada

la polémica existente entre esta cooperativa de viviendas y el Ayuntamiento respecto al tendido de una línea de alta tensión; modificaciones de créditos y ruegos y preguntas.

**La ermita de Horche perpetúa la visita del Papa**



El Papa Juan Pablo II ya está en España. Su viaje despierta emoción a raudales por allí por donde pasa. Horche no quedará al margen de esta visita, porque como conocen nuestros lectores este pueblo ha levantado una ermita que conmemorará la efemérides. Alberto García Ruiz escribía en el programa de fiestas de Horche el siguiente artículo al respecto, y que por la visita del Papa ahora reproducimos:

La celebración de nuestras fiestas, este año de gracias de 1982, será testigo de un acontecimiento que jalonará la historia multisecular de nuestro pueblo y de la Alcarria, y cuyas repercusiones se insertan en la crónica de los hechos singulares que producirá la primera visita de un Papa a España. Vamos a protagonizar la bendición e inauguración de una nueva ermita, que corona uno de los pasajes más bonitos de nuestra tierra y que dejará memoria de la presencia de S.S. Juan Pablo II en nuestra patria.

Próximamente, acompañada del cariño de los fieles de nuestro pueblo, y de otras latitudes, una imagen de la Virgen —horchana por los cuatro costados, salida de manos de nuestros artistas— subirá hasta el corazón de nuestra Sierra para iniciar su vela de siglos sobre nuestro pueblo y nuestra comarca.

Será colocada en una vistosa ermita, que ha surgido de la ilusión y sacrificio de todos, para que desde allí contemple el bello panorama de Horche y de la Alcarria, como prenda de su protección maternal.

Muchas razones nos han movido a elevar esa ermita en el pico más alto de nuestro pueblo y en una de las más maravillosas atalayas de la Alcarria.

1.º Queremos perpetuar el recuerdo de la estancia de Juan Pablo II entre nosotros. La Madre de Misericordia nos actualizará las enseñanzas del Papa y el amor del pontífice profesa a la Virgen. Es también un caso único en la historia de los viajes papales la edificación de esta ermita conmemorativa.

2.º Nuestra devoción a la Virgen. "Todo el que nació al calor/de su maternal cariño/empezó desde muy niño/a darte pruebas de amor", decimos a la Virgen de la Soledad. El cariño a la Virgen, que caracteriza a nuestra gente, ha movido una vez más nuestra voluntad para obsequiarla, en este caso, con una nueva casa entre nosotros.

3.º Ofrecer a la Virgen un bello paraje de nuestro pueblo, que la mayoría de los horchanos acabamos de descubrir: nuestra Sierra repleta de vegetación. Como las novias hacen con su ramo de flores, siempre hemos ofrecido a la Virgen nuestras cosas más bonitas. Ahí tiene ahora, para adornarla, el Picuzo y la Sierra.

4.º Agradecer a nuestros mayores su trabajo en el campo. Queremos presentar a la Virgen el sudor y los esfuerzos de nuestros padres y nuestros abuelos por dominar, palmo a palmo, esa tierra, que Ella ahora corona en su nueva ermita.

5.º Implorar la protección de la Madre de Misericordia, sobre Horche, sobre la Alcarria, sobre España y sobre las generaciones futuras. Desde ahora, la Virgen contempla materialmente nuestro pueblo. A los ojos de la Madre de Misericordia —nuestra Virgen "más joven"— se abrirá cada día el paisaje entrañable de nuestros hogares.

Esperamos que nuestra Madre del Cielo esté contenta. Contenta de nuestro buen gusto al erigirle una bella casa en un bello paisaje. Contenta de la generosidad de todos, que hemos sabido, con nuestro trabajo y con nuestra ayuda, sacar adelante esta empresa de amor. Contenta de nuestro cariño. Contenta de nuestra devoción al Papa.

Los que vengán después contemplarán 1982 como un año que dejó huella en nuestra geografía. Esperamos que la deje también en el corazón de cada uno de nosotros y en el de ellos.

(Esta ermita fue bendecida por el obispo de la diócesis Sigüenza-Guadalajara el pasado mes de septiembre).

**SUS AHORROS MERECE BUENOS REGALOS**

**RECUERDE:**  
hasta el 15 de Noviembre



**IMPOSICIONES: 25.000 Y 50.000 ptas.**

La Caja ha seleccionado, con destino a sus clientes, una serie de regalos.

Elija usted el que prefiera.

Sólo tiene que suscribir una Lámina de Ingreso con Abono Diferido, por un importe de 25.000 o 50.000 pesetas, e inmediatamente recoge su regalo

El 15 de febrero próximo,

la Caja abonará en su cuenta el importe de la Lámina

y los intereses del ahorro ordinario correspondientes a la cantidad suscrita, generados hasta la citada fecha

La Caja que sirve siempre.



**DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA**

# provincia provincia provincia provincia

## entre bastidores

El pasado sábado, un grupo de jóvenes pertenecientes al partido Fuerza Nueva celebró una pequeña fiesta en un restaurante de la localidad de Yunquera, con vaquillas incluidas y todo, y al parecer, en el desarrollo de lo que parecía una fiesta, hubo algún que otro problema con un joven del pueblo, socialista él y que hizo alguna referencia al reciente triunfo del PSOE. Esto, como es normal en los miembros de FN, no les pareció nada bien y hay quien lo cuenta un tanto acalorados. Nos tienen acostumbrados a cosas por el estilo. Claro, que con el respaldo que han obtenido en las urnas no es extraño que obren así.

\*\*\*

Sin dejar las elecciones, que sigue siendo un tema candente, hay que ver la cara que les ha quedado a algunos diputados provinciales, que sin duda ya ven peligrar su puesto, aun cuando las elecciones municipales todavía están por ver. El ajeteo en la Diputación es considerable y todos se han quedado un tanto boquiabiertos ante el derrumbe electoral de su partido, cosa que esperaban en cierto modo pero no en semejante proporción. La mayoría de los 24, todos de UCD y que no volverán a reunirse ya tras las municipales, consideran que la provincia no ha sido justa con la labor que ellos han realizado al no reconocerla en las urnas. En estos momentos, será cuestión de esperar y ver si la unidad anterior se mantiene también en las próximas consultas locales, que, posiblemente, serán adelantadas en el tiempo. Desde luego, se han quedado más solos que la una.

\*\*\*

También en nuestros pueblos se ha acogido con expectativa desmedida el triunfo socialista en las elecciones. Y, la verdad, en contra de los derrotistas, todo el mundo parece tan contento con el cambio. Hay quien hasta espera que le suban el subsidio —sice que fue una promesa de Ciriaco de Vicente—, y es que los subsidios de los pensionistas necesitan una revisión seria y profunda, porque hay casos que son del todo sangrantes.

CASARES

El día 13 de junio de 1914

## Historia de la disgregación de El Pedregal

Patricio Clemente publicaba en el último número de la revista de la Asociación de Amigos de El Pedregal "La Sexma", un artículo sobre la disgregación de este pueblo. Hoy, cuando los pueblos agregados padecen muchos problemas, puede ser aleccionadora esta historia.

"De todos es sabido que nuestro pueblo fue agregado a El Pobo de Dueñas en el año 1845, por causas que se desconocen, aunque se supone que con tal determinación ambos municipios trataron de conseguir algunas ventajas en sus respectivas economías. Pese a esta integración, los términos municipales siguieron deslindados y continuaron conservando la comunidad de pastos entre ellos y los demás pueblos colindantes, que tenían establecida.

En el año 1860, una comisión de ganaderos de la matriz, obrando de mala fe, solicitó del Gobierno la venta del terreno baldío de Las Navas con el fin de apropiarse de él e impedir posteriormente la entrada de los ganados del agregado en aquel paraje. Se pretendía, también, con esta estratagema, cerrarles el paso para que no pudieran seguir pasando por allí a pastar a otros lugares en los cuales lo venían haciendo hasta entonces.

Concedida la petición, la venta se realizó, mediante subasta, en Guadalajara, a la que concurren delegaciones de las dos localidades. Entre los miembros que componían la comisión de El Pedregal, figuraba mi abuelo Santiago Sanz (el tío Cavila) quien haciendo honor a su apodo puso de manifiesto, una vez más, su reconocida sagacidad sorprendiendo a los confiados delegados de El Pobo, dando al traste con sus planes y propósitos al conseguir que le adjudicaran a él dicho baldío que contaba con una superficie de quinientas setenta y cinco fanegas.

Enojados los vecinos de la matriz por el fracaso de sus malévolas pretensiones, iniciaron desde aquel momento toda clase de actuaciones que pudieran molestar y humillar a los pedregaleños, lo que dio lugar a que éstos pensaran en separarse y, a tal fin, en el año 1878, promovieron un expediente de disgregación de cuya defensa se hizo cargo un vecino de Monreal del Campo, no consiguiendo ningún resultado favorable. En vista de ello, un abogado de dicha localidad, con residencia en Madrid, formalizó otro nuevo expediente que corrió la mis-

ma suerte que el anterior. En el año 1904, la Junta Administrativa realizó otro tercer intento que sucumbió en la Diputación.

Esta incomprensible actitud de los Organismos Oficiales en no prestar atención a las justas peticiones de los vecinos de El Pedregal, por una parte, y de otra el hecho de que fuera mi padre, por razón de su cargo de secretario, quien sufriera como nadie las impertinencias de las autoridades de El Pobo, en los frecuentes contactos que estaba obligado a tener con ellas para defender los derechos e intereses de su pueblo, indujo a mi progenitor a reunir al desalentado vecindario para persuadirlo de que pese a los fracasos habidos, era absolutamente necesario proseguir la lucha hasta conseguir el éxito; propuesta que fue aceptada por unanimidad otorgándole, al mismo tiempo, su confianza y apoyo en las gestiones que él considerara conveniente realizar para lograr tal objetivo.

A partir de aquel momento y no obstante las desfavorables circunstancias políticas que concurrían en el primer cuarto del presente siglo, debidas, principalmente, a la continua agitación social causante de las frecuentes crisis de los Gobiernos que no permitía a estos llevar a cabo proyecto alguno con carácter de continuidad, mi padre se hizo un reto a sí mismo y comenzó a trabajar en lo que sería la mayor obsesión de su vida. Inició su penosa tarea informando detalladamente de la situación y de los deseos de todos sus convecinos a cuantas personas influyentes conocía, así como a los candidatos a diputados por el distrito que le visitaban para

solicitar su colaboración, circunstancia que aprovechaba para exigirles a cambio su apoyo para conseguir lo que pretendía El Pedregal. Así, paso a paso, fue ensanchando el círculo de amistades que le permitirían llegar en lo sucesivo a relacionarse con miembros del propio Gobierno.

Quienes no hayan tenido que solicitar audiencias de altas personalidades para pedir algún favor, será muy difícil que comprendan el grado de paciencia y tenacidad que hay que poseer para lograr ser recibido. Pues bien, mi padre, tuvo que poner a prueba, infinidad de veces, esas grandes virtudes, esperando horas y horas en las antecámaras de muchos despachos hasta lograr lo que se proponía. Esta persistencia en sus propósitos, le permitió ir logrando adeptos e inclinando voluntades en favor de la causa que defendía, ya que algunas personas con las que se entrevistó se mostraban indiferentes y otras no se recataban en declarar —por razones electorales— que no harían nada en contra de El Pobo porque cuando llegara la ocasión —y entonces llegaba con demasiada frecuencia— obtendrían en él más votos que los que les podría ofrecer el agregado.

Una de las mayores dificultades que se le presentaban a mi padre para obtener provecho en su ingente labor, eran las constantes crisis de Gobierno con las que desaparecían del mapa político diputados y senadores que se habían comprometido a prestarle ayuda, lo que le obligaba a tener que emprender nuevas gestiones con las autoridades entrantes en la nueva situación.

YUNQUERA  
DE  
HENARES

## Cursillo de tráfico para niños

Ayer, los niños de las escuelas nacionales de Yunquera de Henares pudieron contar con unas lecciones prácticas y teóricas sobre Educación Vial, dentro de las jornadas que en este sentido está desarrollando la Dirección General de Tráfico por los principales pueblos de la provincia con el objetivo de que los niños tomen contacto con el mundo de la conducción. Además de desarrollar unas sesiones de carácter teórico, después se instala un circuito con señales y coches pequeños, para que los futuros conductores puedan comprender de manera práctica los entresijos del tráfico rodado.

## La comarca del Ocejón recibirá importantes cantidades para infraestructura

Se espera que antes de fin de año quede definitivamente aprobado el Plan Especial de Obras y Servicios de la comarca del Ocejón, que puede significar un importante realce para una zona deprimida a lo largo de la historia. Este, aprobado por los organismos estatales correspondientes, significa un total de 174.937.500 pesetas, que se repartirán en obras de abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento; vías provinciales y municipales; carreteras; alumbrado público y pavimentación.

Del montante de millones antes citado, unos 28 irán a cuenta de los ayuntamientos, la Diputación aportará 88 y el Estado cerca de 60, con lo que completan la cifra más arriba señalada. Los pueblos beneficiados serán todos los de la zona, entre los que podemos destacar Campillo de Ranas, El Cardoso de la Sierra, Majaerayo, Tamañón, Valverde de los Arroyos, La Huerce... Como conocen nuestros lectores, estas inversiones han sido posibles gracias a que la comarca ha sido declarada como de Acción Especial.

MOLINA DE ARAGON

## Fútbol

### Volvió a perder el equipo local

FUTBOL

Continúan a buen ritmo las obras de construcción de los nuevos frontones en el polideportivo molinés. Estas tienen un presupuesto aproximado de 13 millones de pesetas, colaborando en ellas la Diputación y el Ayuntamiento y significarán un importante apoyo para el desarrollo del deporte en la ciudad. Por otra parte, viene a significar un intento serio de proceder a la remodelación del polideportivo, que se encontraba prácticamente abandonado.

El pasado domingo, volvió a perder el equipo molinés en su encuentro liguero por 1-2. No obstante, parece que los ánimos están ya más calmados y que los jugadores se van afianzando poco a poco, aun considerando que todavía, por su inexperiencia, tendrán que soportar muchas derrotas. El campo de fútbol ya parece en condiciones óptimas para el juego, tras las remodelaciones que se han efectuado últimamente.

**agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería**

**Normas para el cultivo de la colza**

La necesidad de precisar las condiciones en que se ha de desarrollar la campaña de promoción del cultivo de la colza, por lo que se refiere al control de la producción animal, obligó a la Dirección General de la Producción Agraria a dictar normas complementarias a la resolución de mayo de 1982 y que aparecerán en fecha próxima en el Boletín Oficial del Estado.

Las industrias extractoras del cultivo de la colza, se habían dirigido al Ministerio a fin de que éste adoptase medidas que evitaren las irregularidades ocurridas en la fase de comercialización del grano de colza de producción animal.

Igualmente, y dadas las condiciones climáticas favorables, reinantes en buena parte del país, a la siembra de la colza, la Dirección General resolvió ampliar el plazo de recepción de solicitudes, para ayudas a este cultivo en la campaña 1982/83, hasta el 15 de noviembre a resolución de la Dirección General por la que se dan normas conteniendo tres artículos, cuyos textos exponemos a continuación:

— Con el fin de disponer de información precisa sobre la producción nacional de grano de colza, objeto de ayuda, y su destino, las industrias

extractoras que contraten la compra de este grano y lo reciban en sus almacenes o factorías, extenderán, en el momento de la recepción de la cosecha, un documento acreditativo de tal operación en el que figure la cantidad entregada por cada cultivador con quien se formalizó, en su día, el correspondiente contrato. Dicho documento recogerá, asimismo, las observaciones que se consideren precisas y que justifiquen las posibles anomalías en los rendimientos.

— Los cultivadores deberán presentar el citado documento en las direcciones provinciales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación o en los organismos provinciales de la comunidad autónoma.

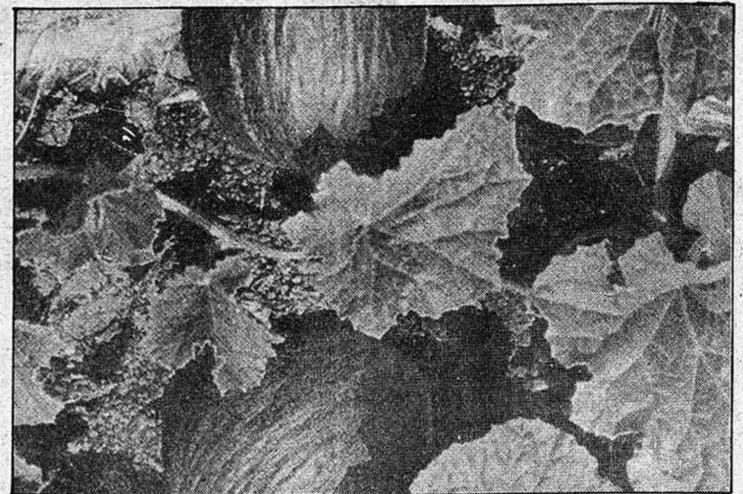
La presentación por parte de los cultivadores de dicho documento, será requisito indispensable para percibir la ayuda de promoción del cultivo fijada en la resolución del 10 de mayo pasado.

— Por las direcciones provinciales o los organismos provinciales de la comunidad autónoma se apreciarán las razones de las anomalías que pudieran presentarse en los rendimientos, formuladas por las industrias extractoras.

**El melón, un cultivo típico en nuestra tierra**

Es un fruto con pocas alternativas para poder describirlo, ya que su forma unas veces es redonda y la mayoría alargada. En orden de aparición en los mercados ocupa el primer lugar la variedad Ogen, con fruto procedente de Canarias y que en los primeros días de abril suele verse ya por los mercados, aunque con precios muy altos. El que más nos interesa a nosotros es el melón de verano o reticulado, que madura durante el verano y es muy característico por tener dibujada sobre su corteza una red de malla con cierto relieve al tacto, que desprende intenso perfume cuando está bien maduro, y cuya pulpa, muy dulce, ofrece un bocado exquisito sobre todo por la gran abundancia de jugo que contiene. Paralelo a este melón, está el característico de nuestra tierra, el piel de sapo, que tiene una pulpa abundante, compacta y de extraordinario dulzor que mantiene su consumo hasta el otoño.

Por las muchas variedades que existen y ayudados por los cultivos precoces de invernadero, el melón está presente en el mercado durante todo



el año.

El melón es un fruto de gran importancia comercial en España, tanto en el mercado interior como en la exportación, observándose un sensible incremento cada año en las producciones y en su comercialización, ya que el fruto ofrece extraordinarias ventajas, como es su fácil conservación y transporte a los más apartados rincones de otros continentes.

Al igual que la sandía, el melón no tiene valores alimentarios de consideración y simplemente se ofrece como

fruto jugoso, de muy agradable sabor y refrescante, muy apetecible, sobre todo en los días calurosos. Las calorías que aporta son insignificantes dado su alto contenido de agua, que alcanza el 90 por 100 generalmente.

Como sucede con otras muchas plantas, existen serias dudas sobre su patria de origen. Los historiadores mantienen diferentes tesis, situándolo en dos distintos continentes, mientras que otros opinan que el melón es una de las mejores frutas que Asia ha regalado a Occidente.

**RADIO GUADALAJARA  
DE**

**LA RUEDA DE EMISORAS RATO**

EN DIRECTO DE 12 A 14 Y DE 19 A 20 HORAS

En el 94.7 megaciclos FM de su receptor

**TODOS LOS DIAS, UNA EMISORA  
POR Y PARA GUADALAJARA**



Para la campaña vinico-alcoholera

## Normas reguladoras

da garantía prendaria.

Estos anticipos, que devengarán el 9 por 100 anual, deberán cancelarse al realizar la venta del vino para el que fueron solicitados y proporcionalmente al volumen de la misma, y en cualquier caso antes del 1 de octubre de 1983. A partir de la fecha en que deban cancelarse los créditos se cargarán, además de los intereses normales, intereses de demora al 9 por 100, sin perjuicio de la iniciación del correspondiente procedimiento para la efectividad de la garantía.

### INMOVILIZACIONES DE MOSTO Y VINO DE MESA

Las ayudas para inmovilizaciones de mosto y vino de mesa quedan supeditadas a la formalización con el SENPA de los tipos de contratos individuales o de elaboradores agrupados siguientes: contratos de corto plazo o seis meses y de largo plazo o nueve meses.

La formalización de contratos queda abierta del 1 de octubre al 28 de febrero, para los de mosto de uva. Del 1 de

- **El SENPA adquirirá vino ofertado por los viticultores de su propia elaboración, del 16 de diciembre de 1982 al 31 de julio de 1983**

ficado expedido por la Junta Local Vitivinícola.

### ADQUISICION DE VINOS EN REGIMEN DE GARANTIA

El SENPA adquirirá vino ofertado por los viticultores de su propia elaboración, del 16 de diciembre de 1982 al 31 de julio de 1983. Los elaboradores con gastos de transportes a su cuenta, vienen obligados a poner el vino ofertado en fábrica de alcohol de entre las calificadas por el SENPA como adheridas, entregando sus vinos ofertados en forma de alcohol de vino que determine el FORPPA, previa comprobación de las características de aquellos y subsiguiente desnaturaliza-



rectificado de vino, cuyas condiciones organolépticas serán las propias de esta clase de alcoholes.

### ENTREGA VINICA OBLIGATORIA

Con objeto de mejorar la calidad del vino no podrán destinarse al consumo los caldos obtenidos por sobrepresión de la vendimia, quedando sujeto todo elaborador de vino, mosto o mistelas a la entrega vinica obligatoria del 12 por 100 en grados absolutos de la riqueza alcohólica natural efectiva y/o en potencia contenida en su cosecha. A la entrega de esta cantidad, en las fábricas alcoholeras calificadas como colaboradoras del SENPA, quien determinará los requisitos para esta colaboración, este organismo abonará por cada 100° alcohólicos entregados por el elaborador la cantidad de ochenta y siete pesetas.

El productor podrá rescatar el alcohol elaborado con los productos correspondientes a su entrega vinica obligatoria, en todo o en parte, de cualquiera de los tipos entregados, mediante autorización de venta que, previo visado y pago en el SENPA, al precio de ciento veintiuna pesetas/litro, podrá ser endosado a persona legalmente autorizada como fabricante, usuario o almacenista, para recibir el tipo de alcohol correspondiente. El derecho de rescate podrá ser ejercido hasta la fecha en que la fábrica colaboradora incluya la correspondiente partida de alcohol en el "parte de operaciones". El elaborador deberá comunicar el deseo de ejercitar el rescate mediante solicitud a la Dirección Provincial del SENPA.

Las normas complementarias al Real Decreto 2.088/1982, de 27 de agosto, por el que se regula la próxima campaña vinico-alcoholera, han aparecido publicadas en el Boletín Oficial del Estado del pasado día 18 de octubre, mediante una resolución del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA).

En esta resolución se consideran como vinos de mesa aptos para el consumo, aquellos vinos de cuyo análisis realizado por laboratorio oficial no se deduzca el incumplimiento de las normas o limitaciones establecidas reglamentariamente, circunstancias esta última que deberá figurar en el correspondiente certificado de análisis. El mismo deberá recoger las siguientes determinaciones: grado alcohólico efectuado a 20.° C, contenido en anhídrido sulfuroso total y libre, contenido en materias reductoras, acidez volátil real, anti fermentos y materia colorante artificial, contenido en malvina.

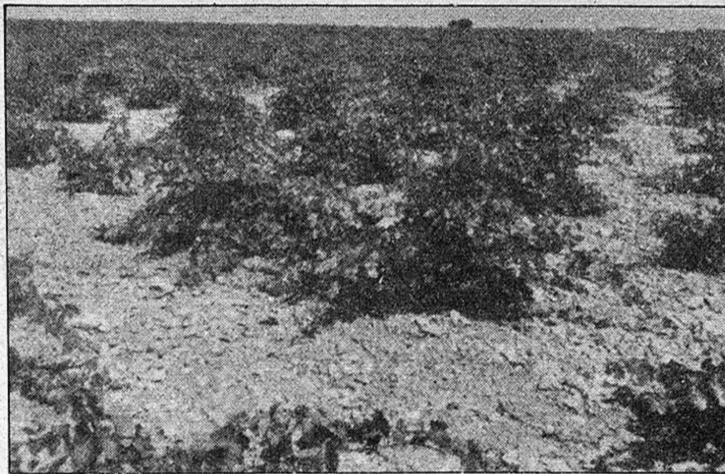
Por lo que se refiere a los anticipos a viticultores, el SENPA comunicará al FORPPA las autorizaciones concedidas para la apertura de las Juntas Locales Vitivinícolas, en aquellas zonas en las que se preve que el precio de la uva de vinificación pueda ser inferior a los precios que figuran en el anejo número uno del citado real decreto, así como los responsables técnicos de la elaboración en cada bodega.

Los viticultores que entregan la uva en dichas bodegas percibirán en concepto de an-

ticipo la cantidad de cuatro pesetas con cincuenta céntimos por kilogramo, a partir del momento en que se encuentre moturada la totalidad de la uva. El SENPA desarrollará la normativa precisa para la tramitación de estos anticipos ante las correspondientes Jefaturas Provinciales de este organismo y para la liquidación correspondiente a los gastos originados por la apertura y funcionamiento de estas bodegas.

Las cooperativas vitivinícolas o las sociedades agrarias de transformación podrán solicitar del SENPA la concesión de un anticipo por litro de vino que elaboren en cuantía de ocho pesetas con cincuenta y cinco céntimos, cuya solicitud deberá realizarse a partir de la finalización de la entrada de uva en bodega y con anterioridad al primero de diciembre de 1982.

Las agrupaciones de viticultores y las Cooperativas Vitivinícolas o Sociedades Agrarias de transformación, respectivamente, a efectos de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones ante el SENPA, deberán tener depositada como garantía prendaria una cantidad de vino mosto conservado, que valorado en ciento treinta y cinco pesetas/hectogrado, sea equivalente al importe del principal e intereses del anticipo, incluso mora, calculados a 31 de diciembre de 1982. Con objeto de poder percibir el anticipo antes de la constitución de la garantía prendaria, deberá depositarse un aval en la forma reglamentariamente establecida, que podrá ser sustituido posteriormente al consultarse por el SENPA la cita-



enero al 28 de febrero para los de vinos de mesa. La elaboración de estos contratos por el SENPA, siempre que el precio testigo se mantenga durante dos semanas consecutivas a un nivel inferior al precio indicativo, queda limitada a los mostos y vinos de mesa secos, elaborados en la campaña y aptos para el consumo en volumen superior a los mil hectólitros, salvo casos excepcionales que autorice el SENPA, en envases perfectamente identificables de capacidad superior a sesenta hectólitros, procedentes de uva propia o adquirida a precios no inferiores a los señalados en el anterior real decreto. Además del precio del mercado deberá mantenerse durante dos semanas consecutivas anteriores a la solicitud ante el SENPA, a un nivel inferior al precio indicativo, según certi-

ción, mediante colorante autorizado, en bodega antes de su transformación en alcohol.

La cantidad de vino ofertado por el elaborador no podrá superar el volumen total que haya sido inmovilizado durante la campaña por él mismo, y como máximo el 50 por 100 del total de su cosecha, quedando supeditada la adquisición de vino por el SENPA a que el elaborador oferte haya realizado la declaración y la entrega vinica obligatoria, en su caso, correspondiente a la actual campaña.

Las fábricas de alcohol vinico, calificadas como adheridas por el SENPA, entregarán por cada 10 grados alcohólicos recibidos un litro de alcohol destilado de vino, y por cada 10 grados alcohólicos, un litro de alcohol

# opiniones ajenas - cartas al director

ENSENADA

## Inflación y política del avestruz

La inflación, con su acción erosiva sobre la capacidad adquisitiva de nuestra renta y el valor de nuestros ahorros, es decididamente uno de los enemigos públicos declarados de la estabilidad del cuerpo económico y social.

Su acción y sus efectos empobrecedores se extienden en la actualidad a todo el mundo occidental, pero en España son especialmente intensos. Nuestros precios crecieron en 1981 un 14,5 por 100 en tanto que los correspondientes a los países de la OCDE lo hicieron, como promedio, en un 9,9 por 100.

Dos son las posturas que cabe adoptar ante el fenómeno inflacionario y dos son, en consecuencia, las políticas que pueden ponerse en marcha para detenerlo: una, basada en el realismo, supone una actuación decidida y comprometida, que hace uso de los instrumentos monetarios y fiscales para eliminar las condiciones que favorecen el alza de los precios, creando un clima de confianza que anime a los agentes económicos a recobrar el pulso de la actividad; la otra, por el contrario, recurre, como el avestruz, a ignorar el problema, o a relegarlo a un segundo plano, mediante el empleo de mecanismos extraños al normal desenvolvimiento del proceso económico, que desemboca en algo parecido a una "hibernación de los precios".

Esta segunda vía, conocida bajo el tecnicismo de "política de control de precios", es la que adopta el PSOE en su programa económico cuando habla de "control o vigilancia de ciertos precios... tales como los de los bienes y servicios producidos por monopolios, servicios públicos, bienes básicos de consumo familiar, materias primas estratégicas, bienes producidos por unidades fuertemente subvencionadas públicas o privadas, precios agrarios, etc.". Y lo hace olvidando por completo la experiencia y la lógica económica, para desgracia de quienes probablemente tendremos que padecer esta política.

La Francia de Mitterrand sería un buen ejemplo del destino final

del intento de atacar los problemas de precios mediante el control y la intervención: pérdida de competitividad de los productos franceses, descenso de la productividad, más desempleo, sin que, como sería de esperar, la inflación haya remitido. Al contrario, sobre la economía francesa pende la espada de Damocles de los previsibles efectos que se producirán sobre los precios cuando se eliminen los controles.

Olvidar el papel que juegan los precios en una economía de mercado como señales del grado de escasez o abundancia, entorpece y desorienta la asignación eficaz de los recursos. El PSOE, al pretender aplicar este sistema, supone implícitamente que puede hacer desaparecer el iceberg de la inflación ocultando su cresta; pero esta táctica no elimina sino que acrecienta el peligro de estrellarnos contra él en el futuro.

Es inevitable, por otra parte, que bajo una política de este tipo se produzcan agravios comparativos importantes, en perjuicio de aquellos sectores cuyos márgenes de beneficio se vean constreñidos por el control de sus precios, sin que lo hagan en la misma medida sus costes (a menos que la cadena de controles se haga interminable, implantando una economía de coste estatalizado). Esta disminución de beneficios afecta, en muchos casos, a las rentas de los ciudadanos más castigados por la crisis (agricultores, pequeños productores de bienes de consumo directo, comerciantes y distribuidores de esos mismos bienes, etc.), cuya capacidad adquisitiva desciende, deteriorando su posición relativa respecto de otros grupos sociales. Y esto es radicalmente opuesto a cualquier idea de equidad o justicia social.

Una política consecuente con la necesidad de sacar a la economía española del bache en que se encuentra, debe empezar por reconocer y afrontar con firmeza el problema de la inflación, sin rehuir el núcleo de la dificultad y sin recurrir a un escapismo político cuyas únicas acciones se limitan al parcheo,

EUGENIO GARATE

## Situación de la economía española

La publicación por el diario "El País" de un informe interno del Banco de España sobre la situación económica en 1982 y las medidas que se consideran más adecuadas para 1982, ha sido interpretada como un golpe bajo al Gobierno de UCD dos días antes de las elecciones generales. Esta interpretación cobra toda su fuerza si se tiene en cuenta que "El País" tituló la información en los siguientes términos: "El Banco de España reconoce el fracaso de la política económica de 1982 y propone un programa de estabilización para 1983". Además de esta información, que abría las páginas de economía del periódico, se adelantaba en portada un resumen a una columna titulado: "El Banco de España propone una estabilización para 1983".

Ciertamente, no se puede decir, bajo ningún concepto, que la situación de la economía española sea aceptable, porque la generalidad de los indicadores registran tendencias negativas. Se podrían excluir, por su evolución positiva, los últimos datos sobre el índice de precios de consumo y la desaceleración que ha experimentado el proceso de pérdidas de puestos de trabajo. Sin embargo, la interpretación dada por "El País" al informe elevado por el Banco de España al vicepresidente económico, se apoya en que el fracaso de la política económica del Gobierno para 1982 se deduce "de forma tácita" de dicho informe y que lo que propone para 1983 "aunque no se denomine así" es un programa de estabilización. El daño causado a UCD por el enfoque dado a esta información llevó al gober-

nador del Banco de España a hacer unas declaraciones, en el Telediario de las 9 de la noche del mismo día 26, en las que daba la interpretación correcta de dicho informe.

Dejamos a un lado las maniobras políticas —en favor del PSOE— y apoyándonos en los datos que muestran los indicadores económicos, la situación de la economía española se podría resumir de la siguiente manera: lento crecimiento del producto interior bruto, que se situará a finales de año en torno al 1,5 por 100, influido en su mayor parte por las aportaciones del sector exterior y en muy poca medida por la demanda interna; pérdida de unos 60.000 empleos en 1982; mejora de la Balanza por cuenta corriente en unos 1.000 millones de dólares, con relación a 1981; empeoramiento de la Balanza de capitales; descenso del nivel de reservas en unos 2.500 millones de dólares; y contención de la tasa de inflación en un nivel ligeramente superior al del pasado año. En lo que a este último aspecto se refiere, las previsiones últimas de la prensa especializada, que sitúan el aumento del índice de precios de consumo entre un 0,6 y un 0,8 en septiembre, facilitarán la citada contención de la tasa de inflación española en límites similares a los de 1981.

En lo que no queda ninguna duda, es en la enérgica crítica que hace el informe del Banco de España al déficit del sector público, ya que éste se situará —según los datos de Registro de Caja total— en un billón de pesetas a finales del presente año. Eviden-

temente, este desbocamiento del déficit de las Administraciones públicas constituye la causa principal de los problemas de financiación que padece la economía española. Por una parte, una cuantía tan elevada introduce fuertes elementos de distorsión en la ejecución de la política monetaria y repercute muy negativamente en la evolución de los precios, de la Balanza de Pagos y del tipo de cambio de la peseta; y por otra, fuerza al alza la tasa de crecimiento de las disponibilidades líquidas, con tendencia a que ese aumento en la masa de dinero sirva para financiar precios en mayor proporción que actividad económica.

Al margen de las matizaciones que haya que hacer cuando se publique el contenido íntegro del informe por parte de la Vicepresidencia Económica —según anunció que se haría el gobernador del Banco de España en su intervención por Televisión— lo que parece quedar fuera de toda duda, es la necesidad de enfrentarse a un proceso de saneamiento de la economía española más coherente y riguroso que el que se ha seguido hasta ahora y cuyo primer objetivo tiene que ser la contención, primero, del déficit público y su paulatino descenso, después. Si esto no se logra es inútil esperar la reducción de los desequilibrios internos y externos y, por tanto, la consecución de una base económica suficientemente segura y sana, en la que se pueda apoyar un proceso de crecimiento económico con tasas superiores a las de los últimos años y dentro de un marco de estabilidad.

## Carta abierta

Sr. D. Agustín de Grandes Pascual.

Consejero de O.P. y Urbanismo de la comunidad de Castilla-La Mancha.

Distinguido amigo:

Confieso que, hace algún tiempo, pensaba dirigirme a tí, y si no lo hice, débese a la posible incidencia que en la campaña electoral de tu derrotado partido pudieran tener ciertas cartas abiertas, por lo que, deliberadamente, decidí guardar hasta hoy silencio. Celebrados los comicios generales, como no haber inconveniente alguno y decido entrar de lleno en el asunto, que afecta a tu recién y cuestionada Consejería de Urbanismo, ahora que habrás regresado de nuestro integrante comunitaria Albacete, que precisa más que nunca de la solidaridad del resto y habrá olvidado, siquiera momentáneamente, la conveniencia o no, de boicotear el transporte de algunas voluminosas piezas para la nuclear de Trillo.

En este mismo diario, que nos

acoge una vez más, los afectados por un flagrante y reiterado abuso urbanístico, hemos venido siendo tema de desdichada actualidad, con los resultados que puedes leer en letra impresa en el ejemplar del 28 de los corrientes, lo que me libera, por reiterativo de repetírtelos. Pero es lo cierto que tu antecesor en la Junta Preautonómica estaba muy enterado del asunto y hasta consiguió "el milagro" de detener la obra ilegal hasta que te hiciste cargo de la Consejería, ya que, justo al día siguiente —lo que demuestra la premeditación y conocimiento previos—, en un alarde de increíble oportunismo, seguro de aprovechar "un vacío de poder", el constructor que milita en tu partido, y en cuantos en el futuro le interesen —que dado el cariz actual, seguramente no será el mismo—, reanudó la obra prohibida con el "disfraz" de viviendas sociales, las que, para mayor "in-ri", deberá calificar tu Departamento regional.

Urgía sobremanera llegar al hecho consumado, pues —como decíamos el 9 de junio pasado—, en la historia negra del urbanismo provincial nunca se ha registrado la ejemplaridad de haber derribado nada —y todo lo más, imponer una sanción muy inferior al beneficio obtenido. Y esto por desgracia, no es exclusivo de Humanes, sino que abunda incluso sin salir del término municipal de Guadalajara.

Ahora habrás sentido en tu propia carne el revés electoral, y no habrás "echado a humo de pajas" el rechazo que la provincia —como el resto de España—, ha propinado al partido gobernante, en un divorcio manifiesto entre los propósitos y las realidades, que la fina sensibilidad de nuestros paisanos no ha dejado de percibir estos cuatro años, aunque no os pecaéis de ello, o, al menos, actuaréis como tales.

Pero no consideres mis comentarios como una regañina, sino abuso de confianza, la misma que me dice que, aún dentro de la transitoriedad de tu cuestionado cargo, eres un caballero por tradición familiar y comportamiento, y que si hoy el panorama político está nublado, tampoco ello va a ser definitivo. Y casi me atrevo a asegurar que ignoras los detalles de la trama que ha permitido esta infracción urbanística inculcable, que, en apariencia, amparas y avalas por tu cargo regional, y que en los pocos meses de mandato que, posiblemente, te restan, actuarás como si fueras a permanecer toda la vida, tocayo Agustín.

Mientras recibe un cordial saludo y considera que estas cosas son "gajes del oficio", no obstante lo cual, recibe un cordial saludo junto al abrazo de tu amigo.

Agustín García Suárez  
D.N.I.: 3.028.135

## LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.  
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora titulada: Ana Amador Sastré

Redactores y Colaboradores:

Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villalón

Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo

y Félix Torcal.

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Ruiz

Distribución: José Manuel Laborda

Director Comercial: Manuel De...

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

# Llegó el Papa, se olvidó todo

Tan entusiasmados que estábamos todos con nuestras elecciones generales, con su campaña electoral en donde nos saturaron de publicidad por todas partes y con los resultados de las elecciones, gozosos para muchos y tristes por sus fracasos para otros, cuando, de repente, todos nos hemos olvidado de aquel mogollón porque evidentemente, la noticia ha variado de rumbo y el Papa Juan Pablo II ha eclipsado totalmente algo tan importante como unas elecciones generales que han pasado a un segundo plano. El día 29, cuando se conocían ya los resultados, la mayoría de la gente dedicaba sus conversaciones o discusiones —que de todo había— al tema electoral. No pasabas por la calle sin oír algún comentario al respecto, no había una comida sin que se dialogase sobre los resultados. Pero de la noche a la mañana, desde la llegada del Papa Wojtyla a España, parece como si cualquier otra noticia electoral fuese ya de segunda categoría.

Puede ser fácil que nunca un Papa haya sido tan comunicativo y sociable, haya tenido tanto don de gentes, como el Papa Wojtyla. Ha reunido a su alrededor a millones de españoles que le han ofrecido un cálido y acogedor recibimiento, que le han tratado de ver desde las últimas filas y se han estado de pie, esperándole, más de cuatro horas. Son los rostros, las caras, las imágenes las que nos dan una muestra viva del sentir de nuestras gentes. Algunos sin poder contener el llanto, muchos sin poder contener los vivas a Su Santidad y todos con expectación, esperanza y ganas, desde luego, de tener al Papa Juan Pablo II entre nosotros. Desde los más recónditos lugares, todos los españoles han podido ver a Su Santidad y escucharle a través de la televisión y la radio. Todos los medios de comunicación se han volcado en esta gran noticia porque el pueblo se volcó con Juan Pablo II. La organización ha sido perfecta y son muchos los pueblos que hubieran deseado tenerle cerca, allí mismo, pero su programa, condensadísimo, es el que es. Sin embargo, el Papa ha recordado a todos, tal vez más a los que no han podi-

do, por diferentes causas, estar presentes en sus actos. No se ha olvidado de nadie en sus discursos y cada uno encuentra en ellos unas palabras que van dirigidas expresamente a él.

La emoción se ha podido ver en los rostros de la gente, sus ansias por verle en las horas de espera, pero también hay que ser conscientes de que la venida del Papa a España no puede ni debe quedar en una visita en donde multitud de personas se congregaron a verle, no puede quedar en esas imágenes de televisión. Es evidente que lo principal, para cualquiera, es o, mejor dicho, son los mensajes que Su Santidad nos ha ido dejando allí por donde pisaba. El hecho de acudir tantísimos cientos de miles de personas a la santa misa que ofreció en el día de ayer, significa el saber de una población eminentemente católica, pero no nos confundamos. Hay que conocer el mensaje del Papa, y retenerlo para después, poder practicarlo. Ya lo dijo él, en su discurso a los teólogos: "Sed tenaces y constantes en la maduración continua de vuestras ideas y en la exactitud de vuestro lenguaje. La enseñanza sin la investigación corre el peligro de caer en la rutina de la repetición".

Cualquiera que sea un poco inteligente, podrá sacar partido, en su beneficio propio, de la venida del Papa a España. Si no, solamente quedará el recuerdo de su visita y sí, sabemos que vino a Madrid, Avila, Salamanca, pero qué es lo que dijo y qué quedó entre nosotros es tal vez lo más importante.

Es lo mismo que el aparentar o el ser. A veces, las dos cosas se llegan a confundir, pero hay que saber distinguir las. Una cosa es como eres tú realmente y si te sientes a gusto contigo mismo, y otra bien diferente lo que aparentas ante la sociedad o bien lo que la sociedad opina de tí, que lógicamente puede estar equivocada. El Papa Wojtyla de todas las maneras, ha visto en España un total vuelco hacia su persona y hacia lo que él significa. Y los españoles le hemos tenido cerca.

VIRUMBRALES

# MANTENER LA SOLIDEZ DEL SISTEMA

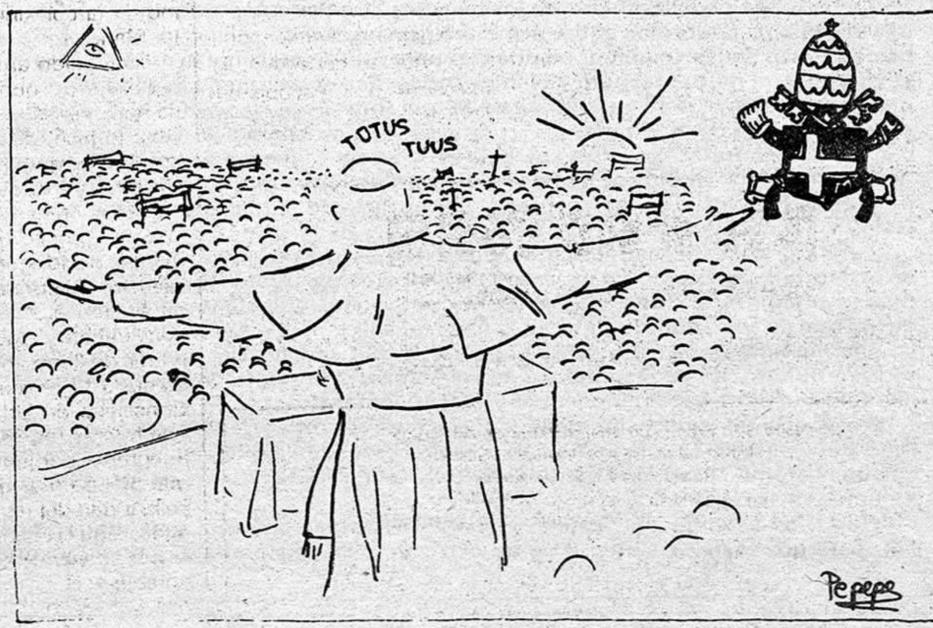
En estos días en que los mensajes de amor y paz de Juan Pablo II llenan las páginas de todos los medios de información del país, la noticia de un nuevo atentado terrorista en el País Vasco vuelve a tener espacio nuevamente en las páginas informativas de esos medios.

En la noche del pasado domingo un miembro de la Policía Nacional fue víctima de esa vil campaña terrorista que viene padeciendo nuestro país desde hace largo tiempo, lo que constituye ya el primer atentado terrorista desde la celebración de las elecciones generales, el pasado 28 de octubre. Sin lugar a dudas, el masivo respaldo que el pueblo español otorgó al sistema democrático el pasado jueves, parece que no va a suponer obstáculo alguno para que los profesionales de la goma-2 y la metralleta continúen su ciega carrera asesina en favor de no sé qué ideales, aunque la admirable respuesta que la inmensa mayoría de los españoles dieron el 28 de octubre a la democracia constituye y deja bien clara cuál es la postura de este pueblo ante quienes por medio de la violencia pretenden trastocar la voluntad popular. En la reunión que mantuvieron, el pasado día 27, los líderes de las principales fuerzas políticas del país con el Rey, hubo dos aspectos que por encima de todo quedaron perfectamente fijados y clarificados, como son la voluntad de estas mismas fuerzas de prestar todo su apoyo a la consolidación del sistema democrático, y la decisión de continuar otorgando la necesaria colaboración al actual gobierno en funciones, hasta que se lleve a cabo la toma de posesión del nuevo ejecutivo. Este último apartado adquiere en estos momentos una especial relevancia, teniendo en cuenta los resultados de las elecciones generales, ya que puede originarse una situación ciertamente delicada en el caso de que por un solo momento se dé la sensación de un cierto vacío de poder, lo que evidentemente significaría dar una clara oportunidad a los enemigos de la democracia, prestos a cada instante al menor síntoma de debilidad institucional para poder llevar a cabo con una mejor efectividad sus reprobables objetivos.

Por ello resulta necesario que todas las fuerzas políticas de la nación, que tengan absoluta vocación democrática, pues lamentablemente este requisito no se da en la totalidad de los grupos políticos existentes en la actualidad, respalden en todo momento al Gobierno en funciones, a fin de poder llevar a buen término el correspondiente proceso posterior a la consulta electoral de días pasados, hasta el día en que el nuevo Gobierno se haga cargo de forma definitiva de los destinos del país. Ahora más que nunca, los responsables de la administración del Estado deben dedicar su máximo esfuerzo y adnegación a la ejecución de las tareas que conlleven a un normal funcionamiento de las instituciones democráticas, aún sabiendo que en breve plazo habrán de ser reemplazados por aquellos a quienes una gran mayoría del pueblo español ha confiado los destinos del país por un período de cuatro años.

En este período de tiempo en donde de forma clara y contundente deben primar los intereses nacionales por encima de ideologías y partidismos, ya que es el propio sistema democrático quien requiere el mantenimiento de esa solidez que tan extraordinariamente quedó patentizada el día en que cerca de veinte millones de españoles acudieron a las urnas, a fin de hacer frente con las mayores garantías de éxito a los ataques terroristas e involucionistas.

SARMENTAL



local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD

Sección de Carlos ROMERO

(Sacerdote)

# Juan Pablo II habla a las autoridades políticas y militares

- "Llegó a España como mensajero de la Buena Nueva que habla de fe, de amor a los hombres, de respeto a su dignidad y valores fundamentales de paz, de concordia, de libertad y de convivencia"
- "Buena Nueva para los pueblos, especialmente cuando están empeñados en construir, sobre bases renovadas, su presente y su futuro"

Después de saludar a las familias del Rey, presentes en el Salón de los Espejos, el Papa pasó al Salón Azul para realizar el mismo acto protocolario con las autoridades civiles allí presentes. Un especial lugar fue concedido en este acto, al líder del PSOE y futuro presidente del Gobierno, Felipe González, quien saludó sonriente y respetuosamente al Papa, a continuación de Calvo Sotelo. En el salón del Trono, Juan Pablo II dirigió un discurso breve y equilibrado en el que puso de relieve una vez más, como lo hiciera nada más llegar al aeropuerto de Barajas, el carácter eminentemente religioso de su viaje. Quiso el Papa despejar cualquier clase de dudas que pudiesen entorpecer el contenido tanto del viaje como de las palabras que en esos momentos les dirigía a los representantes del pueblo.

"Majestades, señores, comenzó diciendo el Papa. Es para mí motivo de satisfacción tener este encuentro con Vuestras Majestades, con las autoridades del Gobierno y los representantes del Parlamento. Así como con los demás distinguidos miembros de los sectores más cualificados de la sociedad española.

Agradezco, ante todo, la exquisita acogida, en perfecta consonancia con el profundo sentido de hospitalidad del pueblo español, y las deferentes palabras de Su Majestad, que tan autorizadamente interpreta el sentir de los españoles. Y aunque mi viaje a España tiene un carácter eminentemente religioso, con esta visita de cortesía deseo expresar el saludo y respeto a los legítimos representantes del pueblo español, que los ha elegido como mandatarios suyos para regir los destinos de la nación.

Respeto que quiere dejar fuera de toda sombra de duda, si en alguno hubiera podido insinuarse ya antes de mi venida, que hoy reitero en vuestro presente contexto público.

En la misma línea de mis precedentes viajes apostólicos, llego a España como mensajero de la fe para cumplir el mandato de Cristo de enseñar su doctrina a todas las gentes. El mensaje es nuevo para cada persona o generación, y es siempre Buena Nueva porque habla de fe, de amor entre los hombres, de respeto a su dignidad y valores fundamentales, de paz, de concordia, de libertad y de convivencia. Causas todas ellas que ayudan a la promoción del hombre y que tanto lugar ocupan en mis propias tareas.

Buena Nueva también para los pueblos, especialmente cuando están empeñados en construir, sobre bases renovadas, su presente y su futuro. Porque la Iglesia, respetando gustosamente los ámbitos que no le son propios, señala un rumbo moral que no es divergente o contrario, sino que coincide con las exigencias de la dignidad de la persona humana y los derechos y libertades a ella inherentes, y que constituyen la plataforma de una sana sociedad.

Es lógico a la vez que fiel a su deber, y aún respetando la autonomía del orden temporal, la Iglesia pida la misma consideración hacia su misión cuando se trata de la esfera de cosas que miran a Dios y que rigen la conciencia de sus hijos en las diversas manifestaciones de su vida personal, social, privada y pública.

Soy consciente de que vengo a una nación de gran tradición católica, muchos de cuyos hijos contribuyen intensamente a la humanización y evangelización de otros pueblos", son páginas históricas que hablan muy alto de vuestro pasado. Ahora estáis comprometidos en una nueva estructuración de vuestra configuración pública que respeta debidamente la unida peculiaridades de los diversos pueblos que integran la nación. Sin pretender dar juicios concretos sobre aspectos que no son de mi incumbencia, pido a Dios que os dé acierto en las soluciones a adoptar para que se preserve la armónica convivencia, la solidaridad, el mutuo respeto y bien de todos. Ese equilibrio de España repercutirá de manera positiva en el área geográfica de la que formáis parte y en la que legítimamente deseáis integraros de modo más pleno. Una España próspera y en paz, empeñada en promover relaciones fraternas entre sus gentes, y que no olvide sus esencias humanas, espirituales y morales, podrá dar una valiosa contribución a un futuro de justicia y paz en Europa y en el concierto de las naciones. Sobre todo de aquellas con las que os unen especiales vínculos históricos.

"Para lograr esos objetivos, sé que os estáis esforzando por crear una convivencia civil en la libertad, participación y respeto de los derechos humanos, dentro de la pluralidad de opciones legítimas y del debido respeto entre ellas que siente la sociedad española. Os deseo que se salvaguarde siempre la libertad solidaria y responsable; ese don precioso de la persona humana y fruto de su dignidad, y que vuestro sistema de libertad se base, en todo momento, en la observancia de los valores morales de la misma persona, así podrá ella realizarse, de veras, individual y colectivamente.

"No puedo concluir estas palabras, sin renovar mi agradecimiento a Su Majestad, el Rey, y al Gobierno, por la invitación a venir a este nobilísimo país, y por todas las facilidades que están prestando al mejor desarrollo de mi visita. Quiero asegurarles mi profundo aprecio por todo ello.

"Que Dios bendiga a la familia real, a las autoridades todas, y al querido pueblo español, para que disfrute siempre de un clima de paz, prosperidad, justicia y concordia."

# JUAN PABLO II, EN ESPAÑA

El Papa Juan Pablo II continúa sus visitas por diferentes puntos de España, con la característica continua de la multitud de personas que se concentraban a su alrededor. Todo un símbolo de cordial acogida hacia el Papa Wojtyla. El lunes, Juan Pablo II llegó hasta Avila y visitó primeramente el Monasterio de la Encarnación para un encuentro con las monjas de clausura venidas en representación de los conventos de toda España. Un total de 2.500 monjas contemplativas acudieron a la cita pontificia. Pertenecen a 49 diócesis y representan 26 congregaciones distintas. El Papa había convocado a las monjas de España, única ocasión histórica, dando su licencia apostólica para que salgan del monasterio. Las citó en la Encarnación de Avila, donde Santa Teresa vivió su primera etapa monjil antes de fundar San José. Cuando el Papa llegó al Monasterio, las 2.500 monjas le aguardaban. Entre todo su discurso a estas monjas de clausura, se puede destacar lo siguiente: "Peregrino tras las huellas de Santa Teresa de Jesús, con gran satisfacción y alegría vengo a Avila. En esta ciudad se hallan tantos lugares teresianos como el Monasterio de San José, el primero de los "palomarcicos" fundados por ella; este Monasterio de la Encarnación, donde Santa Teresa tomó el hábito del Carmen, hizo su profesión religiosa, tuvo su "conversión" decisiva y vivió su experiencia de consagración total a Cristo. Bien se puede decir que este es el santuario de la vida contemplativa, lugar de grandes experiencias místicas y centro irradiador de fundaciones monásticas. Me complace con ello de poder encontrarme en este lugar con vosotras, las monjas de clausura españolas, representantes de las diversas familias contemplativas que enriquecen la Iglesia: benedictinas, cistercienses, dominicas, clarisas, capuchinas, concepcionistas, además de las carmelitas.

El acontecimiento de hoy muestra como los diversos caminos y carismas del Espíritu se complementan en la Iglesia. Esta es una experiencia única para los monasterios y conventos de clausura que han abierto sus puertas para venir en peregrinación a Avila. Continuó hablando de las monjas de clausura dici-

do que "son muy necesarias en la Iglesia. Son profetas y maestras vivientes para todos; son la avanzada de la Iglesia hacia el reino".

Muchos jóvenes participaron en los actos y vitorearon a Su Santidad a lo largo del itinerario. Terminada la eucaristía junto a la muralla, Juan Pablo II se dirigió al convento de San José, primera de las 16 fundaciones de Teresa de Jesús, donde fue recibido por la superiora y 18 monjas de clausura que la habitan. A este lugar, sólo se permitió la entrada, además del Papa, a sus secretarios particulares y a dos miembros de la Radio Vaticana. Su Santidad visitó las pobres y limpias celdillas de las monjas de clausura y visitó la cocina, que tan vivamente recuerda la universalmente conocida frase de la Santa de que "entre los pucheros también anda el Señor".

Tras abandonar la iglesia de San José, Juan Pablo II se dirigió en vehículo descubierto por las calles de Duque de Alba a la plaza de Santa Teresa, donde inauguró una imagen de la doctora de la Iglesia, de grandes dimensiones, situada junto a uno de los arcos de la muralla. Antes de su almuerzo, el Papa se detuvo en el convento de Santa Teresa, iglesia levantada sobre la casa natal de Teresa de Cepeda y Ahumada. Juan Pablo II oró durante unos minutos ante otra imagen de la santa y a continuación pasó a la pequeña capilla levantada donde, según la tradición, vino al mundo Teresa un mes de octubre de 1515. Le fueron mostradas a Su Santidad diversas reliquias de la Santa y, por último, ya camino de la salida, el Papa fue saludando a todos los religiosos carmelitas que se habían congregado. A la salida el Papa besó y dio la bendición a un niño abulense llevado en brazos hasta él por uno de los GEO de seguridad que realizaba su servicio en el exterior.

## ALBA DE TORMES, CLAUSURA DEL CENTENARIO

En Alba de Tormes, que se encuentra a unos veinte kilómetros de la capital de Salamanca, se congregaron también cientos de miles de personas, entre niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad para dar su bienve-

Creaciones

ORTIZ

Confecciones SASTRERIA A MEDIDA  
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO  
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564  
GUADALAJARA

El cementerio de La Almudena

# Lleno de flores

nida a Juan Pablo II. Numerosas ofrendas le fueron entregadas al Papa, entre ellas una capa de terno de un joven que falleció este año y que nunca la utilizó, en nombre de toda la juventud estudiantil y universitaria. Juan Pablo II se acercó a saludar a los inválidos, a un grupo de religiosas y, luego, presionado ya por sus colaboradores subió al automóvil para trasladarse al Monasterio de la Asunción. Esperaban, a la puerta de la iglesia, unas cien personas, todas de Alba de Tormes, las únicas que dentro de la iglesia pudieron asistir a la clausura del centenario teresiano por Juan Pablo II. Entre ellas, los duques de Alba y tres de sus hijos, los pequeños.

Durante la clausura del centenario de Santa Teresa, Juan Pablo II dijo: "Suba ahora hasta el Padre, por intercesión tuya, Teresa de Jesús, la ardiente plegaria del Papa peregrino.

venas, a los niños. Que encuentren un mundo de paz y libertad, digno de hombres llamados a la comunión con Dios, donde puedan cultivarse esas virtudes humanas que tú llevaste al esplendor de la santidad cristiana: la verdad y la justicia, la fortaleza y el respeto de las personas, la alegría y la afabilidad, la simpatía y el agradecimiento.

Pongo en tus manos la causa de los pobres que tú tanto amaste. Haz que se cumplan tus ideales de justicia en una fraterna comunión de bienes: porque todos los bienes son de Dios y El los reparte a algunos como administradores suyos para que los compartan con los pobres. Intercede por los enfermos, objeto de tus cuidados hasta el fin de tus días. Ayuda a los desvalidos, a los marginados, a los oprimidos, para que en ellos se respete y honre la morada de Dios, su imagen y semejanza.

que también ha sido hombre de estudio y de universidad, comprende las dificultades y las exigencias enormes de vuestro trabajo. Es una tarea callada y abnegada, que no pide la dedicación plena a la investigación y a la enseñanza. Porque la enseñanza sin la investigación corre el peligro de caer en la rutina de la repetición. Sabed sed creativos cada día, para lo cual tenéis que estar en vanguardia de las cuestiones actuales mediante una lectura asidua de las publicaciones de más alta calidad y el duro esfuerzo de la reflexión personal. Haced teología con el rigor del pensamiento y con la actitud de un corazón apasionado por Cristo, por su Iglesia y por el bien de la humanidad. Sed tenaces y constantes en la maduración continua de vuestras ideas y en la exactitud de vuestro lenguaje. Quisiera que no olvidaséis estas palabras: vuestra misión en la



Te pido por la Iglesia, nuestra Madre: «No ande siempre en tanta tempestad esta nave de la Iglesia». Intercede por su extensión evangelizadora y por su santidad, por sus pastores, sus teólogos y ministros, por los hombres y mujeres que se han consagrado a Cristo, por los fieles de la familia de Dios.

Te ruego por un mundo de paz, sin guerras fratricidas como las que herían tu corazón. Descubre a todos los cristianos el mundo interior del alma, tesoro escondido dentro de nosotros, castillo luminoso de Dios. Haz que el mundo exterior conserve la huella del Creador y sea libro abierto que nos habla de Dios. Acoger mi súplica por las almas que alaban a Dios con sosiego, por los que han recibido la gran dignidad de ser amigos de Dios, por los que buscan a Dios en tinieblas, para que se les revele la luz que es Cristo.

Bendice a los que buscan el entendimiento y la armonía, a los que promueven la hermandad y la solidaridad, porque «es menester hacerse espaldas unos a otros» y «crece la caridad con ser comunicada». Protege a los hombres del mar y del campo, a los que trabajan y a los que dan trabajo, a los ancianos que en ti encuentran un modelo de sabiduría y de incansable creatividad.

Bendice a las familias, a los jó-

¡Teresa de Jesús que sigues viviendo en esta tierra de España! Te pido por todos sus pueblos. Haz que vivan la riqueza de sus valores culturales en espíritu de fraterna y solidaria comunicación."

## SALAMANCA

En el marco de esta ciudad eminentemente universitaria, que ha dado al mundo de la cultura tantos especialistas en ciencias sagradas, Juan Pablo II pronunció uno de los discursos de más alcance de cuantos llevaba pronunciados en España. El Papa Wojtyla llegó a la Universidad Pontificia, la Universidad de la Conferencia Episcopal española, a las 7.20 de la tarde. Antes había sido saludado por las autoridades de la ciudad en la plaza Mayor y se asomó un momento al balcón central de la plaza, que estaba abarrotado de jóvenes que le aclamaban y no le dejaban seguir adelante, diciéndoles "también el Papa quiere a los estudiantes de Salamanca". Ante la puerta del aula magna, reconstruida con la ayuda de la Diputación, con capacidad para unas seiscientas personas, el Papa descubrió una lápida con la inscripción: aula Juan Pablo II.

Su discurso, en el encuentro con los teólogos, finalizó de la siguiente manera: "Queridísimos profesores: sabed que el Papa,

Iglesia es tan ardúa como importante. Vale la pena dedicarle la vida entera; vale la pena por Cristo, por la Iglesia, por la formación sólida de los sacerdotes —y también de religiosos y seglares— que eduquen con fidelidad y competencia la conciencia de los fieles en el seguro camino de la salvación.

La vuestra no ha sido una tarea en vano. El número y nivel de las facultades teológicas de España, juntamente con la calidad de sus publicaciones, garantizan a la teología española un lugar muy digno en la teología católica actual. Quisiera también poner de relieve la importancia especial de los centros teológicos para seglares: son una promesa para el futuro de la Iglesia. Mi última palabra de saludo es para vosotros, queridísimos estudiantes. La Iglesia confía en vosotros y os necesita. Aprended a pensar con hondura. Levantad vuestra mirada a las necesidades del mundo de hoy, y sobre todo a la necesidad de llevarle la salvación en la Persona y el Mensaje de Cristo, a cuya comprensión dedicáis vuestra formación teológica.

A la Madre común, Sedes Sapientiae, encomiendo vuestras personas y tareas. Sea Ella, que tan profundamente conoció a su Hijo y tan fielmente lo siguió, la que os muestre siempre el camino hacia Jesús. Para que viváis lo estudiado y lo enseñado. Para



que en la cátedra y en las publicaciones no haya nada que no corresponda a la fe de la Iglesia y a las directrices del magisterio. Para que sintáis el gozo y la responsabilidad eclesial de dar la auténtica doctrina de Cristo a quienes la han de comunicar a los demás. Para que seáis de veras servidores de quien es luz, verdad, salvación. En su nombre os aliento y bendigo con afecto, junto con todos los profesores de teología de España y sus alumnos".

## VIGILIA DE LA ADORACION NOCTURNA DE ESPAÑA

"El Dios de nuestra fe no es un ser lejano, sino un Dios muy próximo, cuyas delicias son estar con los hijos de los hombres", dijo el Papa Juan Pablo II en el acto de apertura de la vigilia de la Adoración Nocturna Española, celebrada a las 9.30 de la noche en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe. En la plaza, delante de la parroquia y en todas las calles próximas se apiñaba, desde hora antes, una multitud con pancartas, pegatinas del Papa, gorros con los colores pontificios, esperando de pie. En el centro de la plaza, en una zona vallada, doce mil miembros de la Adoración Nocturna Española, con casi mil banderas, en representación de las 1.200 secciones con que cuenta la Adoración Nocturna en toda España. Todas las calles próximas se hallaban también abarrotadas de personas entusiasmadas y el servicio de megafonía resultó insuficiente para hacer llegar la voz del Papa a todos los asistentes.

El acto finalizó con la bendición del Papa, con el Santísimo, a todos los presentes. Suena el "cantemos al amor de los amores", mientras Juan Pablo II entró la custodia en procesión al interior del templo, donde quedó expuesta, y ante la cual los oradores pasaron rezando toda la noche, en este lugar y en otras iglesias de Madrid.

## AYER, SANTA MISA EN MADRID

En el día de ayer, el itinerario del Papa fue el siguiente: a las 7.30 de la mañana, el Papa se trasladó desde la Nunciatura al Cementerio de Nuestra Señora de La Almudena, en helicóptero, aterrizando en la estación de autobuses de La Elipa y dirigiéndose en coche a la puerta de O'Donnell del cementerio de La Almudena. A las 8 en punto, ofreció una santa misa por los

fieles difuntos en el cementerio, no concelebrada. Palabras introductorias del Papa Wojtyla, sin homilía.

A continuación, se trasladó en helicóptero al palacio de la Zarzuela, realizando una visita privada a la familia real. Estuvieron presentes los reyes, el príncipe de Asturias y las infantas y los padres de los reyes, don Juan de Borbón y doña María de las Mercedes. Seguidamente, se trasladó en helicóptero del palacio de la Zarzuela al Palacio Real, donde tuvo un encuentro oficial con el Rey, la familia real y las autoridades políticas y militares. Aterrizó en el patio de las Caballerizas. Entró en el palacio por la puerta privada del Rey, saludando a éste y a la familia real y, a continuación, a las autoridades y representaciones oficiales. A las 11.30 el Papa se trasladó en coche desde el Palacio Real a la sede de la Organización Mundial del Turismo, en la madrileña calle del Capitán Haya. Allí, visitó la Organización Mundial del Turismo, saludó y efectuó un breve discurso, trasladándose posteriormente a la Nunciatura en coche. En dicho lugar, tuvo lugar una audiencia con el Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid, siendo 114 países los que tienen embajada o delegación en Madrid. Salutación al Papa y discurso de Juan Pablo II.

Por la tarde, encuentro con los representantes de los medios de comunicación social en la Nunciatura, en donde participaron los directores de los principales medios de comunicación. Hubo unas palabras de presentación y discurso del Papa. A las 5 de la tarde, el Papa se trasladaba en coche hasta la plaza de Lima, en el paseo de la Castellana de Madrid, por la Avenida Pío XII, Alberto Alcócer y el citado paseo. Media hora más tarde, se celebró la Santa Misa del Papa para todas las familias cristianas de España, concelebrada con todos los obispos presentes en Madrid. Monición del cardenal Tarancón y homilía del Papa.

Posteriormente, el Papa Wojtyla se trasladó de nuevo a la Nunciatura en donde cenó. A las 9 de la noche, se trasladó a la parroquia de Guadalupe en coche, donde se efectuó la Celebración de la Palabra para los religiosos e institutos seculares. Monición introductoria del presidente de la CONFER, homilía del Papa y renovación de la consagración, trasladándose de nuevo a la Nunciatura.

Fotos: Archivo



local local local local local

# La Calle

A pesar de que las elecciones del día 28 ya son historia, reciente sí, pero historia, al fin y al cabo, las paredes de nuestra ciudad siguen empeñadas en hacernos un lío con la mezcla de carteles que muestran, que ya con el paso de los días están rotos por veinte sitios y te hacen hasta leer mitad de un slogan con mitad del de otro partido. La operación limpieza se está constituyendo en una verdadera necesidad, y no por la anécdota anterior, sino porque entre los que se dedican a dar el tirón de los carteles por su cuenta y poner así el suelo perdido, y la propia sensación de desorden y suciedad que la propaganda da a las calles, esta ciudad da muestra de todo menos de lo que se denomina estética. Todos hemos comprendido, o al menos lo hemos intentado, el que no hubiera forma de contener la avalancha de carteles a pesar de la ley de las multas que sobre el tema existe. Pero ya que nosotros hemos tenido aguante ha llegado la hora de que todo vuelva a la normalidad, a fin de cuentas es limpieza para la ciudad y trabajo para algunos.

o o o o o

Por cierto, que la gente que se decide a acudir a algunos de los recitales que se vienen celebrando en el Pabellón Polideportivo Municipal no parece portarse todo lo correctamente que sería deseable. Parece mentira que aún haya que citar como nota negativa el hecho de que parte de un público, que ha acudido además por su propia voluntad a ver una actuación, se dedique a meter bulla en el bar. Ya no se trata de que si no les gusta el Jazz, pongamos este caso, no tienen porque ir a verlo, se trata de que la gente que si ha acudido a ver y escuchar el espectáculo no puede hacerlo sin molestias a causa del ruido que estos otros provocan. Un poco de educación y de saber estar nunca está de más en ninguna parte, sobre todo, si se molesta al prójimo.

o o o o o

En lo que se refiere a la llegada del invierno, parece haberse dedido a concedernos una tregua antes de que sea necesario de continuo el uso de los abrigos y nos está dando un tiempo excepcional. Con el fin de semana tan largo que hemos tenido lo del calor resulta siempre agradable, por eso no era raro ver en cualquier zona del campo a gente tomando el sol, paseando o, incluso, comiendo. Poco queda por este año de buen tiempo, así es que bien está aprovecharse.

DARDO

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA CURSO NIVELACION ATS

La resolución de 18 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado (BOE, 23 de octubre de 1982) establece las normas en relación con el Curso de Nivelación de Conocimientos para la Convalidación Académica del título de Ayudante Técnico Sanitario por el de Diplomados en Enfermería. Los ATS interesados en realizar este Curso pueden recibir información en las Escuelas Universitarias de Enfermería colaboradoras y en los Colegios Provinciales de ATS.

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA EDICTO

Don ANGEL PLAZA LECETA solicita autorización para instalar TRANSMISION DE LICENCIA DE CARNICERIA-SALCHICHERIA, en la calle San Juan Bautista, núm. 6-B.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 14 de octubre de 1982  
EL ALCALDE,  
Ilegible

### Qué es

## La Cuenta Fiscal de Ahorro

La Cuenta Fiscal de Ahorro es una modalidad de inversiones con desgravación que se contemplaba en los Presupuestos Generales del Estado del pasado año y que fue aprobado en Consejo de Ministros a finales de septiembre. Dado el interés que puede tener para todos, y en especial la clase media, el Gabinete de prensa de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara nos ha informado qué es exactamente la Cuenta Fiscal de Ahorro.

En principio, gozan estas inversiones de la máxima desgravación fiscal en la declaración sobre la renta que, como se sabe, es de un 15 por 100, y están sujetas a las mismas características que cualquier otro tipo de inversión que pretende desgravarse en los impuestos, con un período de tres años mínimo de plazo.

Sin embargo, la Cuenta Fiscal de Ahorro, cuenta con otra serie de características diferentes, que le confieren un carácter especial, y entre las cuales cabría destacar las siguientes:

1. Los importes mínimo y máximo para esta inversión por unidad familiar o unidad impositiva y que son de 100.000 pesetas importe mínimo y 500.000 pesetas importe máximo. Estas cantidades además, tienen la gran ventaja de que no tiene que efectuarse el desembolso en una sola vez, sino que puede ser realizado, hasta alcanzar el mínimo, a lo largo del año, es decir, hasta diciembre de 1982, lo que resulta un beneficio para las clases medias.

2. Es una imposición a largo plazo, con las ventajas de tipo de interés que esto supone, obteniéndose así, además de ese 15 por 100 de desgravación sobre el Impuesto sobre la Renta, un alto tipo de interés por su dinero. La fórmula que se está ofertando en las diversas entidades, alcanza, por rentabilidad matemática total un 16,87 por 100 neto año, es decir, libre ya de impuestos.

3. Hacienda permite, casi con carácter excepcional, la posibilidad de que, si en algún momento durante los tres años que debe durar la inversión, a través de activos fijos empresariales o de acciones con cotización calificada en la Bolsa de Comercio, es decir, valores que también gozan de la posibilidad de desgravación fiscal, el inversor de esta Cuenta Fiscal de Ahorro obtuviera una superior rentabilidad, invertir en esos valores contra su Cuenta Fiscal de Ahorro. Evidentemente, no podría volverse a desgravar.

### Organizado por el Ayuntamiento

## Programa cultural para noviembre

El Ayuntamiento de Guadalajara a través del Patronato Municipal de Cultura ha publicado el programa cultural previsto para el presente mes de noviembre.

En lo que se refiere a la proyección de películas organizada por el Cine Club Alcarreño y el Patronato Municipal de Cultura que se ofrecen en el Salón del Edificio Negro, está previsto que para los días 7, 8 y 9 se proyecte "La caída de los dioses" de Luchino Visconti. Los días 14, 15 y 16 "La Sabina", de José Luis Borow y los días 21, 22 y 23 "El planeta salvaje", de René Laloux, para terminar el mes con "Maravillas", de Gutiérrez Aragón, que tendrá tres pases, los días 28, 29 y 30.

Por otra parte, en lo que se refiere al cine infantil, que se proyecta los sábados a las 11.00 de la mañana, en colaboración con la Biblioteca Pública Provincial, el día 6 "El gato con botas", en dibujos animados. El día 13 "El incomprendido", de Luigi Comencini. El día 20 otros dibujos animados en la película "La princesa encantada", y el 27 "El príncipe impostor", considerada de interés especial.

El viernes 26, en un apartado destinado al cine aficionado se estrenarán las películas "II Muestra de Teatro. Guadalajara 1982" y "Recitales de Jazz" realizados ambos por AGA y patrocinados por el Patronato Municipal de Cultura. Estas proyecciones

se realizarán a las ocho de la tarde.

También este mes se ha dedicado un apartado a las conferencias, que se celebrarán en el mismo lugar que las proyecciones. Comienzan el día 6, sábado, a las seis de la tarde, con una charla sobre "La comunidad para el desarrollo humano". Cuatro días después, el 10 de noviembre y a cargo de Teresa Muñoz Sastre, licenciada en psicología y pedagogía "La necesidad de la orientación escolar", a las ocho de la tarde.

El 12 del mismo mes "El folklore en Guadalajara", a cargo de José López de los Mozos, que irá acompañada de diapositivas ilustrativas sobre el tema. Al día siguiente charla de "La comunidad para el desarrollo humano".

El jueves 18 un tema de gran actualidad en la sociedad española, "Adulteración de los alimentos y defensa del consumidor", el conferenciante es Julio Lapausa. El viernes "Dieta Sana", a cargo del doctor Santiago Giol, y el sábado de nuevo "La comunidad para el desarrollo humano", a las seis de la tarde. Termina el ciclo el día 24 con una conferencia de Gloria Vicente Sastre sobre "Pubertad y adolescencia".

Tampoco se ha dejado en el olvido a la música, y los domingos 7 y 21 de noviembre habrá conciertos de la Banda de Música Provincial en el Colegio de San José, con la colaboración de la Diputación Provincial.



**DE AHORROS DE ZARAGOZA  
ARAGON Y RIOJA**

### EXTRAVIO DE LIBRETAS

N.º CUENTA  
01-10.402-28  
01-12.169-98  
01-22.000-32  
01-22.310-17  
01-23.134-06  
01-23.293-86  
01- 705-11

Oficina  
Principal

Urbana 5

Si transcurridos 15 días no se presenta ninguna reclamación, se cancelarán las cuentas, extendiendo nuevos documentos a sus titulares.

Guadalajara, 2-11-82

local local local local local

Organizado por el Ayuntamiento de Guadalajara se ha convocado el "I Certamen Nacional de Cine", premio ciudad de Guadalajara. El objeto que se pretende cumplir con la creación de este concurso es dar a conocer la historia, el arte, el folklore y, en general, todo lo que es referente a cultura particular de Guadalajara.

Las bases para presentarse al concurso deben ser aceptadas en su totalidad por los participantes, que con el simple hecho de enviar sus trabajos ya deben implicar este hecho. Las bases serán interpretadas y aplicadas por el Comité Gestor, y en lo que se refiere a los participantes aclara que podrán presentarse a este "I Certamen" todos los films o documentales cuyos argumentos o motivos traten temas específicos de Guadalajara y su provincia, siempre que éstos no hayan sido premiados en anteriores concursos.

La duración de las películas tendrá un máximo de treinta minutos, y un mínimo de diez. A pesar de esto el Comité de Selección tendrá facultades para admitir, a título excepcional algunas películas de mayor o menor duración.

Los trabajos presentados deben ser realizados en formato de ocho mm Super-8 o 16 mm en color o blanco y negro, pueden ser mudas o sonoras, llevando estas últimas incorporada la banda magnética.

Hay que destacar que la organización del Certamen se reserva el derecho de realizar copias de las películas premiadas, con destino a la cinemática del mismo.

El plazo de inscripción a este Certamen concluirá el día 31 de diciembre de 1982. Las películas o documentales llegarán con su correspondiente ficha de inscripción, en la que ha de señalarse el título del documental, los datos técnicos, la duración, si es en color o blanco y negro, la velocidad, formato, si es sonora o muda, el autor, la dirección, el teléfono y un resumen de lo que contiene. Documental y ficha se remitirán como carta certificada al apartado de correos número 171 de Guadalajara, adjuntando tres fotografías.

La inscripción es gratuita, los gastos de ida serán costeados por el expedidor y los de vuelta corren a cargo de la organización del certamen, esta organización acusará recibo de cada film que reciba.

El jurado calificador del

El plazo de inscripción acaba el 31 de diciembre

# I Certamen Nacional de Cine "Ciudad de Guadalajara"

concurso estará compuesto por cinco miembros. Un presidente que será Miguel Picazo, y cuatro vocales, dos de ellos designados por la Agrupación Fotográfica y cinematográfica de Guadalajara.

Será nombrado un secretario

por parte del Patronato Municipal de Cultura, que podrá intervenir en las deliberaciones, pero que no tendrá voto. La decisión que adopte el jurado será inapelable.

Los premios que se entregarán son cuatro. El primero

está dotado de 300.000 pesetas, el segundo de 150.000 y el tercero y cuarto con 50.000. El cuarto premio se otorgará al primer clasificado entre los participantes que sean residentes o naturales de Guadalajara.

Ningún autor podrá obtener más de un premio, tampoco se podrá declarar desierto ninguno de los cuatro.

Las proyecciones de las películas seleccionadas se realizarán en funciones públicas, que tendrán lugar del 7 al 12 de febrero de 1983, en esta capital.

El fallo se hará público en el acto de clausura del Certamen, el día 13 de febrero, para después efectuar la entrega de premios y pasar a las exhibiciones de las películas premiadas.

## Al adquirir una vivienda, exija calidad.

Todos conocemos los desequilibrios de confort que existen en un edificio. Las viviendas que dan a la fachada norte son más frías; en el primer piso se quejan de que no tienen calefacción suficiente, mientras en el quinto tienen que abrir las ventanas. Estos problemas tienen soluciones intermedias en los edificios existentes (mejora del aislamiento térmico, sistemas de regulación, etc.) pero **no tienen porqué existir** en las viviendas de nueva construcción. El Real Decreto 2429/79 de 6 de julio (B.O.E. de 24 de octubre de 1979) aprobó la **Norma Básica de Edificación NBE-CT-79** sobre Condiciones Térmicas en los Edificios, que es de obligatoria observancia en todos los proyectos de edificaciones públicas y privadas, cuyo proyecto ya ha sido presentado a partir del 24 de enero de 1980. En dicha Norma se establecen una serie de condiciones para garantizar al comprador, con un mínimo de calidad en la construcción, un adecuado grado de confort con un consumo razonable de energía.

### ¿Cuáles son los aspectos principales que interesan al comprador?

Entre las diversas prescripciones establecidas en la Norma, las de mayor interés para el comprador son las que hacen referencia a los siguientes conceptos:

- Pérdidas de calor a través de paredes y techos.
- Formación de humedades.
- Pérdidas de calor a través de las ventanas y puertas.

Sobre estos aspectos debe asegurarse el comprador de que su vivienda cumple lo establecido en la Norma.

### ¿Cómo se evitan estos problemas?

#### Pérdidas de calor a través de los muros

La Norma define las pérdidas máximas de calor a través de cerramientos para los edificios situados en las distintas zonas climáticas españolas. Con ello, establece el aislamiento térmico necesario que deben llevar las viviendas. En la zona A del mapa, que corresponde a un clima templado, las viviendas necesitan menos aislamiento que las situadas en la zona E, que es la más fría.

**Asegúrese de que su vivienda está bien aislada.**

#### Formación de humedades

Para proteger al usuario de la posible formación de humedades que deterioren las paredes y reduzcan el confort, la Norma especifica la resistencia térmica y disposición constructiva de los materiales, así como su permeabilidad al vapor de agua.

### Pérdidas de calor por ventanas y puertas

Con objeto de evitar pérdidas de calor por las puertas y ventanas, se limita la permeabilidad al aire de estos elementos.

### ¿Cómo comprobar el cumplimiento de la Norma?

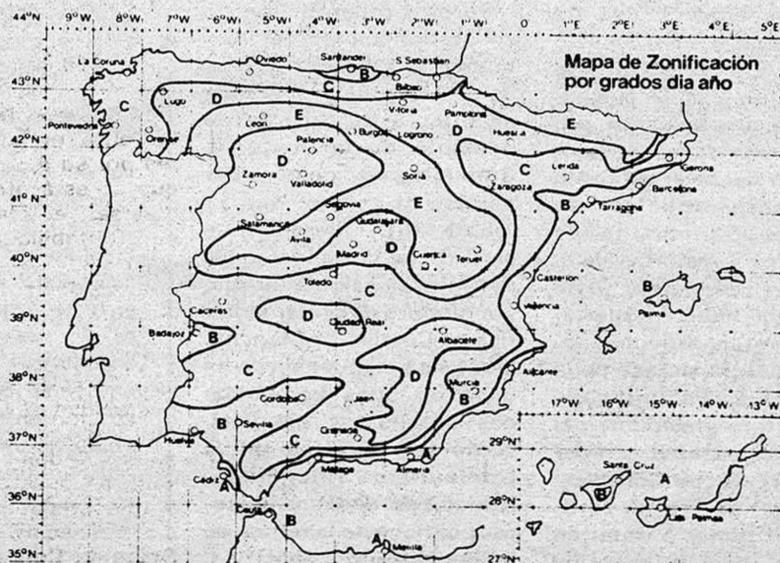
Consultando el Proyecto de la vivienda. En su Memoria Técnica deben figurar los coeficientes de transmisión de calor de los cerramientos y el global del edificio. Compruebe que corresponden a los indicados en la Norma (B.O.E. del 24 de octubre de 1979).

En el Pliego de Condiciones del Proyecto deben especificarse las características técnicas exigibles a los materiales empleados para aislamiento.

evitación de humedades y carpintería de huecos exteriores.

### Responsables del cumplimiento de la Norma

Son responsables del cumplimiento de esta Norma, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, los profesionales que redacten proyectos de ejecución de edificios, las entidades o instituciones que intervengan en el visado, supervisión e informe de dichos proyectos, los fabricantes y suministradores de los materiales aislantes que se empleen en los cerramientos, los constructores y los directores facultativos de las obras de edificación, así como las entidades de control técnico que intervengan en cualquiera de las etapas de este proyecto.



**Cuando quiera comprar un piso, asegúrese del cumplimiento de la Norma. Garantizará su confort, la calidad de la vivienda y un consumo razonable de energía.**



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.  
Tel: 23 29 86. Guadalajara.



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA  
CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ENERGIA

región

región

región

región

Será recibido por Gonzalo Payo

## Juan Pablo II visitará mañana Toledo

Dentro del programa de visitas que durante estos días realiza Juan Pablo II por tierras españolas, el Papa llegará mañana, a las 11 horas, a Toledo, donde será recibido en el Polígono Industrial de esta capital por el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Gonzalo Payo Subiz, así como por las primeras autoridades civiles y militares de la provincia.

Juan Pablo II llegará al citado Polígono Industrial para officiar una misa, trasladándose posteriormente a la catedral. En los próximos días les ofreceremos una amplia información sobre esta visita a Toledo del Papa Juan Pablo II.

### COMISION MIXTA DE TRANSFERENCIAS

Como ya les informamos días pasados, ayer estaba prevista, en la sede del Ministerio de Administración Territorial, la constitución de la comisión mixta de transferencias, en la que iban a participar representantes de la Administración Central y de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Este acto fue finalmente aplazado, ya que el ministro de Administración Territorial, Luis Cosculluela, que debía presidir la mencionada constitución, tuvo que asistir en la mañana de ayer a la audiencia que dio Juan Pablo II en el Palacio Real de la plaza de Oriente de Madrid, y en la que estuvieron presentes las primeras autoridades civiles y militares del país, así como una representación de políticos parlamentarios españoles y distintas delegaciones oficiales. Esta audiencia había despertado una gran expectación, pues en el transcurso de la misma Juan Pablo II saludó al futuro presidente del Gobierno español y líder socialista, Felipe González.

Como se recordará, entre los temas a tratar en la citada reunión figuraban los relativos a la constitución de la comisión mixta de transferencias, aprobación del calendario de transferencias y la propuesta de acuerdo sobre el método para delimitar el alcance de la financiación

de los trasposos de servicios de la comunidad autónoma castellano-manchega.

Por parte de la Administración, estaba prevista la asistencia, al margen del ministro de Administración Territorial, del secretario de Estado para las comunidades autónomas, subsecretario del Ministerio de Administración Territorial, director general del Desarrollo Autónómico, director general de la Función Pública, director general de Coordinación con la Hacienda Territorial y director general del Patrimonio del Estado.

La delegación de la Junta de Comunidades iba a estar presidida por el consejero de la Presidencia y Función Pública, Francisco Ruiz Risueño, estando integrada por los consejeros de Economía y Hacienda, Educación y Cultura, Administración Territorial, Industria y Energía y Sanidad y Seguridad Social.

Aunque por el momento no ha sido fijada la fecha de celebración de esta reunión constitutiva de la comisión mixta de transferencias Administración Central-Junta de Comunidades, parece ser que se llevará a cabo en breve plazo, teniendo en cuenta la trascendencia que este hecho supone para la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

En otro orden de cosas, se desconoce por el momento la solución que se dará a la situación creada en torno a los órganos de gobierno de la Junta de Comunidades, cuyo poder político lo ostenta actualmente UCD, mientras que el PSOE ha obtenido en las pasadas elecciones el mayor número de parlamentarios en Castilla-La Mancha. Esta misma situación se ha dado en otras comunidades autónomas del país, como por ejemplo en la Comunidad Valenciana. Aunque en diversos sectores políticos de la región se ha comenzado a hablar del término "dimisión", parece ser que la solución más viable será la celebración lo antes posible de las elecciones regionales, aunque lógicamente no hay ningún extremo afirmado en estos momentos.

El consejero de Administración Territorial e Interior en el Consejo de Europa

## Asistió a la Conferencia de Poderes Locales y Regionales de Europa

El consejero de Administración Territorial e Interior de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Manuel Lozano Muñoz, fue designado recientemente miembro de la delegación española para la Conferencia de Poderes Locales y Regionales de Europa, que es el órgano consultivo del Comité de Ministros y de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, así como el organismo representativo en el seno del mencionado Consejo de Europa de los poderes locales y regionales de los Estados miembros del Consejo.

Con motivo de la citada designación, el consejero de Administración Territorial e Interior se desplazó días pasados a Estrasburgo, sede del Consejo de Europa, con el objeto de asistir a la sesión plenaria de la Conferencia de Poderes Locales y Regionales de Europa, que se desarrolló en los últimos días del pasado mes de octubre. La delegación española estaba compuesta, además de Manuel Lozano Muñoz, por los siguientes miembros: José Álvarez Manzano, concejal del Ayuntamiento de Madrid. Pedro Aparicio, alcalde de Málaga. Mario Díez Bielsa, alcalde de Badalona. Antonio Ciurana Zaragoza, alcalde de Lérida. Luis Moratilla, alcalde de Badajoz. José Rivas, alcalde de Pontevedra. Tomás Rodríguez Bolaños, alcalde de Valladolid, y Domingo Ferreiro, secretario general de la Federación Española de Municipios y Provincias.

La Conferencia de Poderes Locales y Regionales de Europa ha tratado una serie de importantes temas, entre los que es preciso resaltar los siguientes: "Educación de los hijos de emigrados", "La especulación del suelo", "Estatuto y formación del personal de Corporaciones locales y regionales", "Desarrollo de regiones agrícolas, rurales y de montaña" y "Contribución de las autoridades locales y regionales en materia de economía energética y desarrollo de energías alternativas". Asimismo, en el transcurso de la Conferencia se constituyeron una serie de comisiones de trabajo, que llevaron a cabo un análisis en profundidad en relación con áreas concretas de la temática tratada en la Conferencia. El consejero de Administración Territorial e Interior, Manuel Lozano Muñoz, formó parte de la comisión de Problemas Regionales y Ordenación del Territorio, en virtud de la competencia que desempeña en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Finalmente hay que resaltar la



Manuel Lozano Muñoz.

transcendencia que posee en todos los órdenes la asistencia de Manuel Lozano Muñoz en esta Conferencia de Poderes Locales y Regionales de Europa, ya que por vez primera nuestra comunidad autónoma ha estado presente en una institución tan prestigiosa como es el Consejo de Europa, lo que constituye un acontecimiento de especial relevancia.

### SUBVENCIONES DE LA CONSEJERIA DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

Recientemente el consejero de Administración Territorial e Interior de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Manuel Lozano Muñoz, realizó una serie de visitas a distintas localidades de la provincia de Ciudad Real, con el objeto de hacer entrega a los respectivos alcaldes de estas poblaciones manchegas de diversas cantidades de dinero destinadas a diferentes obras que estas Corporaciones municipales tienen actualmente en marcha.

Manuel Lozano Muñoz inició su periplo por la provincia ciudadrealense en la localidad de Membrilla, donde hizo entrega al presidente de la Corporación de 200.000 pesetas para las obras de adaptación del consultorio médico. En Alhambra, el consejero de Administración Territorial entregó 500.000 pesetas para el campo de deportes que se está adaptando en estos momentos en esta localidad. En Carrizosa, el señor Lozano Muñoz entregó 750.000 pesetas para la adquisición de mobiliario y para el de

una motobomba que será utilizada para el abastecimiento de aguas a esta población.

Asimismo, Manuel Lozano Muñoz visitó el pueblo de Viso del Marqués, donde hizo entrega al alcalde de 100.000 pesetas para la compra de material deportivo, que irán destinadas al Club Polideportivo "Virgen del Valle", de la mencionada localidad. Finalmente en Santa Cruz de Mudela, el consejero de Administración Territorial de la comunidad autónoma entregó 400.000 pesetas, destinadas a financiar el coste de determinadas reparaciones en la red de distribución de agua.

En el transcurso de estas visitas, Manuel Lozano Muñoz manifestó que las mencionadas cantidades respondían a las distintas demandas que cada uno de los citados pueblos habían realizado a la Junta de Comunidades castellano-manchega, y que estas subvenciones continuarán, en base a las manifiestas necesidades de diferentes poblaciones. El consejero de Administración Territorial señaló igualmente que si bien las cantidades entregadas no eran ciertamente importantes, respondían en cierta manera a las demandas efectuadas en este sentido. A este respecto hay que señalar que los recursos de la Consejería de Administración Territorial son realmente limitados, teniendo en cuenta que en nuestra comunidad autónoma hay 1.015 pueblos, y por lo tanto resulta prácticamente imposible atender las necesidades de todos ellos. Finalmente, Manuel Lozano Muñoz manifestó estar dispuesto a ayudar a todas las Corporaciones locales de la región, resaltando igualmente el apoyo técnico que la Junta de Comunidades otorgará en todo momento a las mismas.

En cada una de las localidades mencionadas, los alcaldes agradecieron el gesto de la Consejería de Administración Territorial, y en algunos casos plantearon a Manuel Lozano nuevas necesidades. Estas subvenciones del departamento de Administración Territorial es preciso encuadrarlas dentro de las múltiples ayudas, tanto técnicas como materiales, que esta Consejería presta a las Corporaciones locales de la región. Basta para ello recordar los distintos cursos que la Consejería de Administración Territorial ha organizado para funcionarios de la Administración local, lo que evidentemente supone una potenciación de la importancia que poseen actualmente las Corporaciones locales dentro del desarrollo provincial y regional.



deportes deportes deportes deportes

**BALONMANO: Segunda División Nacional**

**(20-22) Al vencer al Sarabris, el Caja líder de su grupo**

• Los alcarreños hicieron una primera mitad mala, pero supieron reaccionar en la segunda

En esta cuarta jornada de la Liga Nacional de Balonmano, 2.ª División, el Caja Provincial hubo de enfrentarse a un equipo que, si bien en el papel resulta inferior a otros mejor situados, es bien cierto que en la práctica resulta, debido a su fuerza física, amén de algunas marrullerías, difícil de manejar, "duro de pelar", como vulgarmente se dice, máxime si juega en su campo. El Caja hubo de sufrir ante un equipo técnicamente inferior pero que luchaba con denuedo, y que, en los ataques de los verdillos, echaba mano de todas sus artes, algunas no muy ortodoxas para cortar las acciones contrarias. Todo ello, más el mal comienzo de los jugadores del Caja, con más errores que aciertos al comenzar el partido, en tanto que los del Sarabris se ponían por delante en el marcador en dos tantos, hubo de producir un nerviosismo en los alcarreños que se tradujo en un mayor desconcierto si cabe impidiéndoles remontar la diferencia aludida de dos goles, y aún cuando pusieron todo su empeño en remontar dicha diferencia, se llegó al final de la primera parte con un resultado de 10-12 favorable al Sarabris. Quizá esto fuera el resultado de un exceso de confianza, debido a las anteriores victorias conseguidas en partidos con equipos de gran categoría, y que al encontrarse con una diferencia adversa, en sus deseos de volver la pelota insistieran en un juego desangelado y falto de precisión, que no contribuyó precisamente a calmar sus nervios.

En la segunda parte, y seguramente tras el reposo en los vestuarios por parte del entrenador, los jugadores del Caja salieron con mayor seguridad, y tras dos goles del Sarabris, que hacía remontar la diferencia a cuatro, comienza la cuenta atrás, como si

dijéramos y el Caja comienza a luchar con mayor eficacia, cerrando sus líneas defensivas y atacando con más acierto y eficacia, lo que unido a la entrada de Víctor en la portería, que inicia rápidos contraataques, dan fe de la mejor preparación del Caja para remontar resultados adversos. No obstante, el Sarabris logra aumentar la ventaja a cinco goles, pero tras un juego más rápido de los alcarreños, el Sarabris se ve y se desea para contrarrestar la furia de los verdillos, que en pocos momentos y a pesar de encontrarse en inferioridad numérica, por expulsión de dos jugadores, contra uno del Sarabris, mantienen su superioridad de juego y logran ponerse en un empate a 18 digno del mayor elogio. El Sarabris es el que ahora no sabe ponerse a tono, pierde los balones que le son arrebatados en leal lucha por los del Caja y ve anulado totalmente su juego, que en los últimos minutos del partido, es totalmente ineficaz, más bien inexistente. La rapidez con que se juega es tanta que apenas se puede uno dar cuenta de la marcha del juego, tantos son los cambios de pelota en el centro del terreno, y de tal forma se llega al final del encuentro con el citado resultado de 20-22 con victoria mercedísima para el conjunto alcarreño que ha coronado de esta manera su extraordinario comienzo de temporada, colocándose a la cabeza del grupo.

**Caja Provincial:** Quillo, Víctor; Aguilar (2), Abascal (7), J. L. Cebrián (1), F. Cebrián (7), Ramón, Salchi, Urrea, Taravillo (2), Vioque y Agustín (3).

**Sarabris:** Lago, Abellán, Bartolomé; Martín (7), Hortal, Sanz (1), Fernández, Ibáñez (3), P. Álvarez (4), M. Álvarez, Morrondo (4) y Rincón (1).

**BALONCESTO: Tercera División**

**(80-76) El Azudense no mereció perder frente al Encinas Boadilla**

Cayó el Azuqueca frente al Encinas Boadilla, un encuentro que los alcarreños perdieron por tres factores, en primer lugar un arbitraje nefasto, y en segundo lugar la falta de experiencia del Azuqueca frente a equipos veteranos que utilizan todos los recursos, reglamentarios y no reglamentarios para jugar cada encuentro.

El Azudense comenzó defendiendo por zonas y presionando después de conseguir cada canasta, mientras que los locales se limitaron a defender por zonas. Precisamente ese sistema de presionar tras conseguir cada canasta le dio buen resultado al Azudense que en estos minutos consiguió despegarse en el marcador. Por otra parte, el conjunto local se vio sorprendido por el rápido contraataque alcarreño, perdiendo bastantes balones y sin acertar a romper el sistema empleado por Maseda, sobre todo, cuando se trataba de conseguir canastas. A los seis minutos de juego el marcador reflejaba el neto dominio del conjunto azudense, con un 10-22.

Pero ya habían empezado el cúmulo de acciones poco reglamentarias empleadas por los hombres del Encinas, que materialmente se echaban encima de los jugadores alcarreños, produciéndose caídas un tanto aparatosas y peligrosas. Todo ello sin que el trencilla principal se

enterara de lo que sucedía en la cancha. No obstante, la diferencia en el marcador se mantuvo al final de los veinte minutos iniciales, si bien se redujo algo. 38-46, que hacía esperar el segundo período con optimismo.

Y a pesar de que el Azudense seguía por delante en el marcador, el equipo arbitral, principalmente el señor Barco, realizó una auténtica persecución de los jugadores alcarreños con gran dureza viendo un rescuido de esperanza. El Azudense comenzaba a venirse abajo ya que no logró asimilar tal situación, y ni el tiempo muerto solicitado por el banquillo alcarreño consiguió arreglar la situación, porque la presión que a su modo ejercía el Encinas iba restando la diferencia existente en el marcador. Indicativo de la persecución arbitral puede ser las 23 ocasiones en que los locales lanzaron personales en el segundo período. Una derrota, pues, un tanto amarga ya que el Azudense no mereció perder, y si esto llegó a ocurrir se debió a un cúmulo de injusticias no asimiladas correctamente por los hombres de Maseda, que si bien en el primer período consiguieron soportarlas, no pudieron hacerlo en el segundo.

**Azudense:** Juan Antonio (6), Cal (6), Moya (12), Rúa (10), Peinado (-), Rúa II (24), Santamaría (7), Paco (-), Luis (2) y Blas (7).

**BALONCESTO: Preferente**

**(70-53) A pesar de la derrota frente al líder el Amigos hizo buen encuentro**

Por esas cosas de las federaciones regionales, y por los hados del calendario, el Amigos Agher tuvo que jugar esta semana dos encuentros del campeonato de liga, y curiosamente frente a los dos polos de la tabla el primer clasificado y el último. El resultado, en ambos casos, fue idéntico, derrota del conjunto alcarreño.

El primer encuentro, jugado el pasado domingo frente al Cienicias fue de lo más extraño que se pueda ver en un encuentro de baloncesto. Sencillamente caótico por el bando el Amigos que fue incapaz de vencer al último clasificado. Sin embargo, a los diez minutos el conjunto alcarreño ganaba por diez puntos de diferencia y parecía que su juego era suficiente para ganar el encuentro. En ese mismo minuto el conjunto alcarreño comenzó a decaer dejando que los visitantes se adueñaran de la situación y acabaran ganando por nueve puntos de diferencia al final del primer período.

En la continuación el Amigos trató de reaccionar, pero lejos de conseguirlo fue siempre a remolque de los visitantes, sin llegar siquiera a conseguir la igualdad. Muy al contrario, a falta de un minuto para el final del encuentro, los visitantes llevaban una sustanciosa ventaja y fue entonces precisamente cuando los locales comenzaron a reaccionar llegando a tan solo dos puntos, sin poder evitar que el Cienicias ganara el encuentro por 59-61.

Tampoco tuvo el conjunto alcarreño mejor suerte frente al líder Cafés la Estrella, antiguo Avance, un encuentro jugado en el propio terreno del líder. Ambos conjuntos marcaron en zona presionante obligando al rival a lanzar en la media distancia. En los primeros minutos, y a pesar de que el equipo alcarreño era de menor envergadura, nadie logró distanciarse en el marcador llegando al minuto dieciocho de juego con un empate a 21 tantos. En solo dos minutos los locales que hicieron un primer tiempo bastante malo, conseguían seis puntos de ventaja con los que finalizaría el primer período.

Los primeros minutos del segundo período son también igualados hasta que en el minuto 10, el líder comienza a marcar en individual lo que puso nervioso al Amigos que perdió definitivamente la brújula y el encuentro, ya que el Cafés la Estrella comenzó a distanciarse hasta acabar el encuentro en 70-53 definitivo. Hay que señalar que el Amigos tan solo desplazó a este encuentro seis jugadores, lo cual también influyó negativamente en el rendimiento del equipo.

**Amigos:** José (12), Celes (-), Jesús (10), Quique (16), Powys (6), Muriel (2) y Luisma (7).

**FUTBOL: Segunda Regional**

**(2-3) Dos nuevos positivos para el Hogar en terreno del Alovera**

El Hogar que no comenzó bien la temporada, poco a poco, va afianzándose y entrando en forma. El pasado domingo consiguió dos nuevos positivos frente al Alovera en encuentro de rivalidad provincial de la categoría con estos dos nuevos positivos el Hogar se coloca a cuatro puntos del líder agrupado con otros tres equipos en la cuarta plaza, o al menos en las cotas de puntos que actualmente se mantienen en esa cuarta plaza.

Por contra el Alovera, aunque la ventaja no es mucha, ha quedado relegado por mor de un bache que está atravesando el conjunto de la vega del Henares. Las oportunidades más claras del encuentro

correspondieron al conjunto que dirige Félix Valiente. Así a los veinte minutos de juego el encuentro se le ponía muy cuesta arriba al conjunto local, tras un libre indirecto que Llorente II envió a las mallas. No obstante, reaccionó bien el Alovera y diez minutos después lograba el empate, obra de Jesús, tras una internada. Con el resultado de empate finalizaría el primer período.

En la continuación, y a los quince minutos, un contraataque entre los hermanos Llorente daría origen al segundo tanto del Hogar, obra de Tomás, que remató en plancha. Sería el gol más bonito, y posiblemente la jugada más completa de la tarde. Mal

se le ponían las cosas al conjunto local, entre otras cosas porque el Hogar se mostraba compacto, y prácticamente dominaba la situación imponiendo su ritmo como a lo largo de casi todo el encuentro. Tan solo los minutos iniciales y finales del encuentro estuvieron claramente decantados del bando del Alovera.

A los 29 minutos de esta segunda mitad, Llorente I sentenciaría definitivamente el encuentro con un tercer gol. Y aunque Gerardo conseguiría el segundo del conjunto local al filo del encuentro, el resultado puede considerarse justo, ya que el Alovera tan solo dispuso de oportunidades producidas en

melees dentro del área, como la que dio origen a su segundo gol. Por su parte el Hogar transformó tres, pero dispuso de, al menos, otras tantas para haber aumentado su golaverage.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
MARCHAMA	7	5	2	0	18	4	12
La Granja	7	5	1	1	18	7	11
Camarma	7	4	1	2	14	12	9
Riazano	7	3	2	2	12	7	8
Siguenza	7	3	2	2	13	10	8
Hogar Alcarreño	7	2	4	1	9	8	8
Olombrada	7	3	2	2	7	8	8
Cantalejo	7	3	1	3	20	9	7
Alovera	7	3	1	3	20	13	7
Horchel	7	3	1	3	8	9	7
Yunquera	7	2	2	3	11	9	6
Algete	7	2	2	3	14	16	6
Mondéjar	7	2	2	2	9	11	6
Sepúlveda	7	3	0	4	11	14	6
Carbonero	7	0	4	3	7	11	4
Cereceda	7	1	2	4	9	22	4
Virgen Esperanza	7	2	0	5	6	27	4
Segoviana Pro.	6	1	1	4	8	17	3

*Anuncios por palabras*

OFERTA VENDO  
ALQUILO SE NECESITA DEMANDA

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA  
CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
**LA PRENSA ALCARREÑA**

**BINGO**

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**VALGO  
500  
PESETAS**

**COMERCIOS**

*Platta* Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

*Platta* Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

*Platta* Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

**OLIVETTI SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA.** Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

**DEMANDAS**

• **SE NECESITA** local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• **BUSCO PISO** en alquiler. Teléfono 22 03 13. URGENTE.

**VALGO  
500  
PESETAS**

**MEDICOS**

• **Dr. Celestino Bermejo Durán.** Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• **CLINICA DENTAL.** Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

**OFERTAS**

• **¡OCASION! VENDO CASA** madera. Pantano Entrepeñas. Tel. 23 11 83.

• **SE VENDE FURGONETA** Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• **VENDO PARCELA Y CHALET.** Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• **VENDO PISO.** Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

• **ATENCION** si tiene 18 a 25 años y desea ganar 25.000 pesetas mes trabajando de 10 a 3, venga a vernos. El trabajo consiste en repartir catálogos diarios a domicilios particulares. Si le interesa le podemos informar más ampliamente en Bar Castilla. Avda. del Ejército n.º 15. Guadalajara, lunes de 11 a 1.

• **URGE** autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

**PUBS**

• **CRISTAL.** Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

**RESTAURANTES**

• **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• **Restaurante «Los Faroles»** Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• **Hostería «LA CARTUJA».** 33 03 08. Fontanar.

**VARIOS**

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES** y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

**Limpiezas**

**SIGÜENZA**  
Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

**CAS PELLAT**

Hornos, gones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 21.



**GREGORIO PÉCES BARBA (diputado del PSOE):**

“Jurídicamente no existe motivo para la reforma del reglamento del Congreso, aprobado muy mayoritariamente. Si esta reforma se llegara a producir, obedecería a intereses políticos directos de algunos partidos. De todas formas no tengo un criterio definitivamente formado sobre el particular, mi intención es la de actuar como presidente del Congreso haciendo abstracción del partido al que pertenezco. Mis principios de actuación los expondré ante la Cámara el día que tome posesión, en algunos aspectos pienso seguir bastante las orientaciones que presidieron la actuación de Landelino Lavilla. La figura del presidente del Congreso debería aproximarse bastante a la de “speaker” inglés, es decir, una persona que dirija los debates, mantenga el prestigio de la Cámara y de los diputados, mantenga también las reglas del juego y sea neutral.

Confío en que la Ley de Autonomía Universitaria sea una de las primeras iniciativas del Gobierno socialista, aunque tengo mis dudas de si se presentará un proyecto o varios”.

**ALFONSO OSORIO (diputado electo por AP):**

“Mi grupo no va a hostilizar al partido socialista en ningún momento. La oposición del grupo aliancista será democrática, responsable y sería, sin torpedear para nada los debates parlamentarios, si bien en aquello que no estemos de acuerdo naturalmente votaremos en contra.

El PSOE va a gobernar cuatro años, tal como manda la Constitución, y porque así debe ser para el bien del país. Otra cosa es que sufra lógicos desgastes por la acción del gobierno, pero eso se verá en las próximas elecciones.

Considero positivo la formación de un subgrupo parlamentario con los diputados del PDP”.

**RICARDO GARCIA DAMBORENEA (dirigente del PSOE en Euskadi):**

“Estamos dispuestos a hablar con Herri Batasuna esta misma tarde de la alternativa Kas

o de lo que quieran. Nosotros con ETA no tenemos nada que negociar mientras haya un muerto, una coacción, un impuesto revolucionario en Euskadi, y creo que un Gobierno socialista no puede negociar con ETA mientras no haya paz. Este es un punto indiscutible.

Con respecto a la alternativa Kas, habrá puntos en los que podremos llegar a un acuerdo y otros que sean inaceptables. Si eso es lo que quieren que negociemos lo hacemos mañana mismo. Este posible diálogo PSOE-Herri Batasuna en absoluto puede interpretarse como una negociación con ETA. Vamos a hablar con Herri Batasuna todo lo que haga falta, pero nada más.

Con un Gobierno de izquierdas, el margen de maniobra de ETA-m se reduce casi a cero, y las posibilidades de que los etarras enarboles banderas que les justifiquen frente a sus seguidores son muy reducidas. Ahora mismo ya hay síntomas de debilitamiento y de disensiones en ETA-m que hacen ver cierta tendencia hacia el abandonismo. De entrada, deben reconsiderarlo todo y ver qué van a hacer en el futuro. Así entiendo yo el mensaje que están lanzando”.

**JORDI PUJOL (presidente de la Generalidad):**

“Aliarse con los socialistas es peligroso, porque ello significa que seremos claramente derrotados en las próximas elecciones municipales, al tiempo que dejamos totalmente en manos de Alianza Popular la oposición a los socialistas en Cataluña. Por lo tanto, este partido volvería a subir en las elecciones municipales”.

**ALFONSO OSORIO (AP):**

“Nosotros no vamos a hostilizar al partido socialista en ningún momento. Nuestra oposición será democrática, responsable y sería, sin torpedear para nada los debates parlamentarios, si bien en aquello que no estemos de acuerdo, naturalmente votaremos en contra”.

**FELIPE GONZALEZ:**

“El PSOE es partidario de someterse a la voluntad popular, mediante referéndum, en el tema de la OTAN.

Si el contenido de los Acuerdos bilaterales entre España y los Estados Unidos responde en el futuro al criterio de igualdad, que debe ser la norma entre dos naciones soberanas, el PSOE mantendrá esta alianza militar con el Estado americano. Respecto a Gibraltar es perfectamente independiente de la pertenencia o no de España a la Alianza Atlántica”.

**MARTA MATA (PSOE):**

“Hay que sentarse a la mesa y conseguir que todo esto funcione dentro de la Universidad en una acción conjunta y entrelazada para la renovación”.

La formación científica del maestro debe ser mucho más profunda humanamente que la del científico, y que para ello las escuelas de magisterio deben hacer una reflexión de tipo pedagógico de los conocimientos científicos que produce la Universidad. Los socialistas queremos integrar a todos en la escuela, frente al hasta ahora tímido deseo oficial de integración, que en ningún momento se ha presentado como alternativa al actual desorden de la educación especial en España”.

**GUILLERMO VILAS:**

“El día que yo crea que no puedo ganarle a un rival, me iré del tenis. Es lo que debe hacer todo jugador honrado.

A mí nunca me interesó el dinero. Al menos en la forma que prosaicamente pueda interpretarse. Estoy aquí porque sé que todavía tengo fuelle para jugar contra cualquiera. Cuando vea que algo falla me iré definitivamente. Cuando entro en una pista de tenis intento olvidarme de todo. Cierro que la muerte de Gracia de Mónaco, madre de Carolina, lo he sentido mucho. Pero cuando tengo a un rival enfrente hay que olvidarse de todo. Una cosa es lo que se sienta y otra el deber de todo profesional. Estoy en el tenis porque lo deseo y hay que buscar los mejores resultados. Cuando acaba el partido, ya es diferente. Pero esas cosas son muy particulares y pertenecen a lo más íntimo, a eso que no se puede ir explicando por ahí”.



Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

### Horario de trenes

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID-At. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.30	6.35	14.28	15.25
5.58	6.53	14.48	15.45
6.18	7.15	15.28	16.25
6.38	7.33	16.08	17.05
6.58	7.55	16.28	17.25
7.18	8.15	17.08	18.05
7.38	8.35	17.28	18.25
7.58	8.55	17.48	18.45
8.18	9.15	18.08	19.03
8.28	9.25	18.25	19.25
8.48	9.45	18.48	19.45
9.28	10.25	19.28	20.25
9.48	10.30	19.48	20.45
10.24	11.21	20.27	21.24
11.08	12.05	20.48	21.45
11.28	12.25	21.11	22.06
11.48	12.45	21.30	22.27
12.28	13.25	21.48	22.45
12.52	13.49	22.06	23.03
13.28	14.25	22.29	23.14
13.55	14.40	22.48	23.45
14.18	15.06		

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:  
 Desde Madrid-Ch. 13 min a Madrid-At. rapid  
 Desde N. Minsteros 8 min a Madrid-At. rapid  
 Desde Recoletos 4 min a Madrid-At. rapid

### Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
 Llegan a Madrid a las 12 horas.  
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

### Farmacias de guardia:

**HOY:** Manuel Ibarra López. Virgen de la Esperanza, bloque 5.  
**MAÑANA:** Milagros Gamó Cuesta. Molina de Aragón, 3.

**CUPON PRO CIEGOS: 506**

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Dirección: \_\_\_\_\_ num. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_  
 calle: \_\_\_\_\_  
 Localidad: \_\_\_\_\_  
 Provincia: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

**LA PRENSA**  
 Se suscribe al diario \_\_\_\_\_ por el periodo de un \_\_\_\_\_  
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.  
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. \_\_\_\_\_ impuesto con \_\_\_\_\_  
 fecha: \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_  
 Cheque adjunto núm. \_\_\_\_\_

PRECIO DE SUSCRIPCION:  
 Anual: 7.750      Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 33 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



# PROGRAMACIONES

Miércoles, 3 de noviembre

## HOY

PRIMERA CADENA

- 10.15 Carta de ajuste.
- 10.24 Apertura y presentación.
- 10.25 Visita a España de S.S. el Papa.
- 12.30 Despedida y cierre
- 13.45 Carta de ajuste
- 14.00 Programación de cobertura regional.
- 15.00 Telediario
- 15.35 Documental

- 15.55 Visita a España de S.S. el Papa.
  - 18.30 Desde el Estadio Bernabéu de Madrid. acto con los jóvenes.
  - 20.00 Documental.
  - 21.00 Telediario.
  - 21.35 Resumen visita a España de S.S. el Papa.
  - 22.00 Sesión de noche. "El río"
- La existencia transcurre placidamente para una familia inglesa que vive a orillas del río Ganges. La hija mayor sueña con ser escritora hasta que llega el capitán Joh. que se con-

vierte en su centro de atención  
 23.45 Telediario.  
 00.10 Despedida y cierre.

## SEGUNDA CADENA

- 18.45 Carta de ajuste.
- 18.58 Apertura y presentación.
- 19.00 Telenovela.
- 19.30 Música y músicos.
- 20.00 El carro de la farsa. "El Mago de Oz".
- 20.45 Estudio abierto.
- 23.30 De hoy, a mañana.
- 00.15 Despedida y cierre.

## PASATIEMPOS

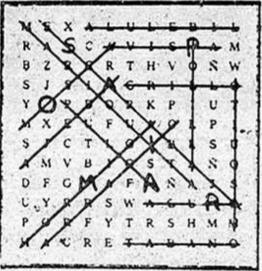
E	N	N	R	O	C	O	G	L	O	L	T	L	N
J	D	O	R	T	A	L	A	I	A	E	I	O	R
A	U	E	M	L	A	D	R	T	J	B	G	O	C
C	B	G	F	F	N	P	A	A	E	E	H	O	T
I	T	L	A	N	E	P	C	R	R	J	R	Y	L
R	O	L	A	D	A	R	O	R	T	N	R	S	A
M	T	G	F	S	A	D	E	F	E	N	S	A	N
A	L	I	B	M	E	N	S	R	O	N	E	R	T

Esta sopa aficionada contiene DIEZ TERMINOS FUTBOLISTICOS de la jerga balompédica.

Complete esta cuadrícula de modo que las sumas horizontales y verticales den por resultado 18.

8		
	3	
		7

### SOLUCIONES



## Cartelera

- MODERNO: "Poltergeist. Fenómenos extraños"**, con Jobeth Williams, Craig Nelson y Beatrice Straight. Dirigida por Tobe Hooper. Pases a las 7.00 y 8.45
- La ciencia ficción se mezcla con el miedo para que usted sienta en su butaca auténtico terror ante lo desconocido. La acción se basa en la vida natural de cualquier familia normal, pero de repente se acercan, van llegando, ya están allí aquellos fenómenos extraños.
- COLISEO LUENGO: "La brigada de Sharky"** con Burt Reynolds, Vitorio Gassman, Brian Keith, Charles Durning, Earl Holliman, Berbie Casey, Henry Silva, Darryl Hickman, Richard Libertin y Rachel Wald. Dirigida por Burt Reynolds. Pases a las 6.30, 8.45 y 11.
- Película en la que se entremezcla la aventura, con la agresividad y el humor.

Burt Reynolds es Sharky, y nadie puede con él, nadie excepto el perfume de una dama.

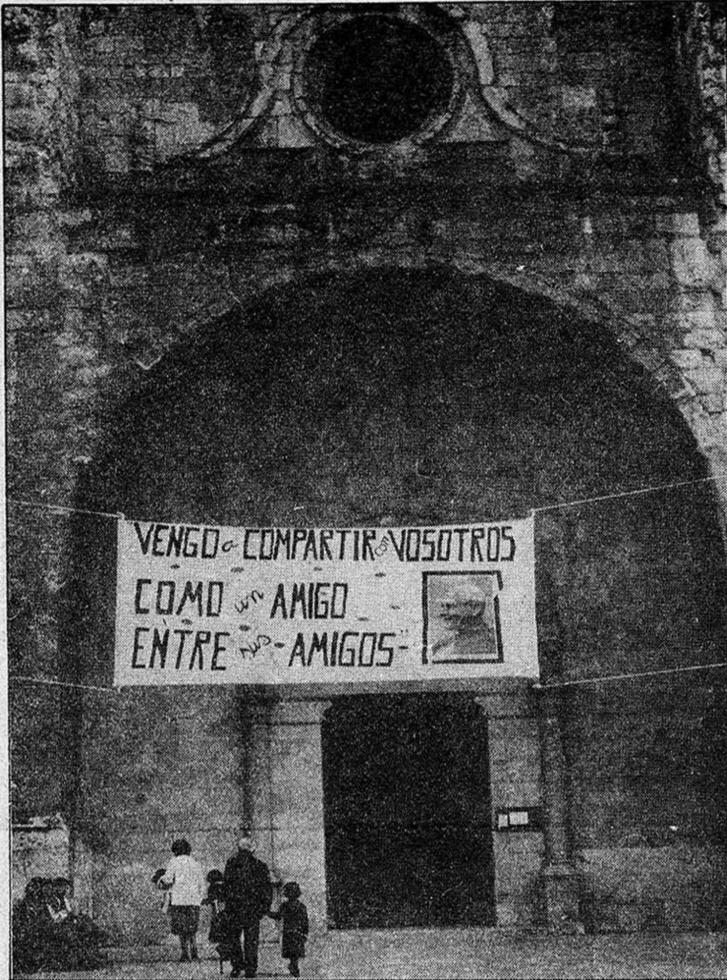
**IMPERIO: "¡Caray con el divorcio"**, con Fernando Esteso, Rafael Alonso, Ricardo Merino, María Salerno, Nadiene Rochet, Vanesa Hidalgo, Manuel Alexandre y Agustín Gómez. Dirigida por Juan Bosh. Pases a las 7.00, 8.30 y 10.30.

Película española de típico sentido del humor y el chiste.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.



# Nuestra ciudad también da la bienvenida al Papa



Nuestra ciudad como muchas otras, también ha querido dar su bienvenida al Papa Juan Pablo II y, para ello, han sido colocadas sendas pancartas, como demostración de la acogida del pueblo de Guadalajara al Papa Wojtyla. Ciudadanos de Guadalajara y provincia se han trasladado a Madrid el día de la llegada del Papa, así como ayer, día en que se celebró una santa misa en la madrileña plaza de Lima. El día de la llegada, pudimos ver a la representación de Guadalajara por televisión, dando la bienvenida al Papa con una pancarta.

Siendo la situación tan cercana, los que han podido, han acudido a Madrid para verle y escucharle. Otros muchos, la mayoría que no han podido llegar hasta la capital de España, han estado atentos a sus televisores o radios para escuchar las palabras de Su Santidad en este país. Juan Pablo II, por su parte, se ha dirigido a todos, bendiciendo a los lugares a los que iba a acudir y también a aquellas ciudades en las que no podría estar físicamente. Está con todos, y eso es lo que cuenta.



Fotos: ANA

Los niños de nuestra ciudad también quieren participar con sus dibujos, cuentos y poesías, al intento que el Certamen "Mille Bambini" se ha puesto como meta y que consiste en informar al resto del mundo de los problemas que en nuestra sociedad tienen los minusválidos.

Buena prueba de que los chavales de Guadalajara también quieren aportar su granito de arena es la exposición que se viene mostrando en el Edificio Negro, tal y como se conoce al Centro Cívico Municipal, en la plaza del Concejo, donde una de las salas está repleta de dibujos de los más variados temas y colores, de poesías con un formato u otro y de algunos cuentos cortos, realizados por niños de varias edades y de diferentes centros escolares.

Este año, 1982, es ya el VII Certamen Internacional "Mille Bambine", que bajo el lema "Los niños por la igualdad de derechos de las personas minusválidas", intenta

Los niños participan en el Certamen

## Por la igualdad de derechos de los minusválidos

hacer algo a su manera para la progresiva integración de estos seres en la vida normal y cotidiana del resto de los hombres.

Hace pues siete años que surgió en Italia este certamen, con una finalidad primordial dentro del resto, la de informar, porque si la sociedad está bien informada, se ha recorrido más de la mitad del camino. Para conseguir este fin se buscó el sistema y la amplia comunicación de que los niños son capaces con sus particulares e imaginativas visiones del mundo y de los problemas. La idea tuvo la bastante aceptación como para que cada vez más países se añadan al concurso. España no quiso quedarse atrás, y dentro de España, Guadalajara se hace eco, a través de sus chavales,



y demuestra que es así con los 164 dibujos expuestos en el Edificio Negro.

Se quiere conseguir una concienciación de que en teoría todos tenemos los mismos derechos, sobre todo, a nacer y vivir sanos, pero ya que esto no se cumple en la práctica hay que evitar

que además a estas personas se les pongan las cosas difíciles en la sociedad. Se trata de explicar esto a los niños, de que lo comenten entre ellos, para que luego espontáneamente se les ocurra dibujar una idea, escribir una poesía o contarnos a todos una historia. Con este material se

realizan exposiciones para que viéndolo, todos piensen también en cómo ayudar a que los niños minusválidos participen en las escuelas, y también intentar evitar, en lo posible, que cada vez que nazcan más niños con deficiencias.

Además de los dibujos y poesías se pretende que los niños de los colegios participen en otros actos como mesas redondas o charlas sobre estos temas y competiciones deportivas o culturales.

A los participantes se les otorgará un diploma. Por otra parte, de entre los trabajos expuestos en las ciudades se realizará una selección que será enviada a Roma.

Colaboran en este Certamen los ayuntamientos, las diputaciones provinciales, el Instituto Nacional de Servicios Sociales, el Ministerio de Educación y Ciencia, el Ministerio de Cultura, las Asociaciones de Minusválidos, Cruz Roja, UNICEF y Federaciones de Deportes de Minusválidos.